



OLAC

Observatorio Latinoamericano
para la Acción Climática

ESTUDIO SOBRE EL ROL DE GOBIERNOS SUBNACIONALES Y ACTORES NO ESTATALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NDC

EN ARGENTINA,
ECUADOR Y PARAGUAY

Agosto 2019

Con el apoyo de:



ACERCA DEL OLAC

Tras la adopción del Acuerdo de París en 2015, los países de América Latina y el Caribe se encuentran realizando numerosos esfuerzos para conseguir la implementación de los compromisos en materia de cambio climático establecidos en sus Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (o NDCs por sus siglas en inglés).

Si bien la presentación de NDCs implicó un avance en el establecimiento de metas comunes pero diferenciadas, los compromisos contenidos en ellas aún son insuficientes para enfrentar el cambio climático, especialmente considerando el informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) que reafirma la importancia de no sobrepasar la temperatura global más allá de 1, 5° Celsius. Asimismo, es imprescindible que los países transformen las metas propuestas en sus NDCs, en acciones y planes concretos en distintos niveles de la gobernanza nacional, con una alta ambición y la mirada puesta en el mediano y largo plazo.

En ese contexto, en el marco de la COP 24 celebrada en Polonia, 30 instituciones aliadas, lideradas por el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC), presentaron el **OBSERVATORIO LATINOAMERICANO DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA (OLAC)**.

Este Observatorio se constituye en una plataforma multi-actor que busca monitorear y acompañar el cumplimiento de las metas establecidas en las NDC de los países de la región, a tiempo de consolidarse como un espacio abierto de intercambio entre diferentes actores, que coadyuve a aumentar el nivel de ambición de los compromisos.

El OLAC inició sus actividades en 2019 a través de 4 clústers o grupos de trabajo:

- Comunicación climática y gestión del conocimiento
- Financiamiento climático
- Contribuciones Nacionales
- Justicia Climática

A la fecha se han adherido más de 100 personas de 14 países de la región, que en la mayoría de los casos representan a instituciones que trabajan temas relacionados a cambio climático y medio ambiente, y que están interesadas en aportar con su trabajo, energía y experiencia. También se ha constituido un Equipo Coordinador, conformado por miembros del GFLAC, Fundación Avina y Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA).

Estudio sobre el rol de los gobiernos subnacionales y actores no estatales en la implementación de las NDC en Argentina, Ecuador y Paraguay.

CRÉDITOS

Autores:

Virginia Scardamaglia – Argentina

Javier Dávalos – Ecuador

Silvia Estigarribia - Paraguay

Néstor Javier Sagüi – Paraguay

Edición de Estilo y Gramática

Andrea Rodriguez Osuna - Fundación Avina

Carola Mejía Silva - Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC)

Patricia Velasco - Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)

Diseño y Diagramación

Franco Moreno - Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)

Cita Requerida

Los lectores pueden reproducir este documento siempre que se cite la fuente de la siguiente manera:

Scardamaglia, V; Dávalos, J; Estigarribia & Sagüi, N. (2019). *Estudio sobre el rol de los gobiernos subnacionales y actores no estatales en la implementación de las NDC en la república Argentina, Ecuador y Paraguay.*

Ningún recurso de este estudio puede ser utilizado con fines comerciales. Las ideas expuestas en este documento representan el punto de vista de los autores y no constituyen necesariamente la posición institucional de OLAC, FFLA, GFLAC y AVINA.

Con el apoyo de:



INTRODUCCIÓN

El presente informe fue elaborado en el marco del trabajo del clúster de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) del Observatorio Latinoamericano para la Acción Climática (OLAC).

Tiene por objeto resaltar la importancia de la acción climática de los gobiernos subnacionales y los actores no estatales en el marco del cumplimiento de las políticas nacionales de lucha contra el cambio climático en América Latina, a través del análisis de tres (3) casos de estudio correspondientes a la República de Argentina, Ecuador y Paraguay.

En particular, busca mostrar el potencial de este tipo variado de actores en la implementación de las metas establecidas por cada país en los documentos conocidos como Contribuciones Nacionalmente Determinadas o NDC.

Las NDC surgen en el marco del Acuerdo de París y son las acciones que todos los países que forman parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) deben llevar a cabo para intensificar sus acciones contra el cambio climático, ya sea para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) -acciones de mitigación- o para adaptarse a los impactos producidos por ese fenómeno -acciones de adaptación-.

Las contribuciones de cada país son establecidas en función de sus circunstancias nacionales y respectivas capacidades. Las medidas para la reducción de GEI se incorporan también dentro del concepto de acción climática, la cual se refiere a

“cualquier política, medida o programa realizada con miras a reducir los gases de efecto invernadero, construir resiliencia al cambio climático o apoyar y financiar esos objetivos (ActionLAC).

No obstante, la acción climática es enormemente diversa y puede ocurrir tanto individual como colectivamente, con iniciativas de actores no estatales o gobiernos subnacionales que deciden emprenderlas de forma aislada o en el marco de redes y asociaciones.

Así, las iniciativas subnacionales y/o no estatales en materia climática son numerosas y cada vez existen más acciones y proyectos de provincias o estados, ciudades, sector privado y la sociedad civil en general que buscan tener un impacto positivo, tanto en adaptación como en mitigación al cambio climático. Cabe anotar que a menudo estas acciones se realizan en colaboración con los gobiernos nacionales y las organizaciones internacionales que impulsan el Acuerdo de París, pero otras veces se realiza sin esta coordinación, lo que dificulta su adecuada medición y contabilidad.

Del mismo modo, cabe señalar que análisis recientes establecen que, a pesar de las visiones más positivas y optimistas, la acción climática de los gobiernos subnacionales y los actores no estatales presentan riesgos relacionados a la gobernanza, la transparencia, la representación y la doble contabilidad, que deben ser tomados en cuenta a la hora de analizar sus posibles impactos. En este sentido, también se han reconocido otros riesgos relacionados, que son: falta de conocimiento técnico;

INTRODUCCIÓN

falta de medios para analizar y formular acciones de desarrollo en términos de impacto climático; dificultades para monitorear acciones e impacto integrado; falta de financiamiento para implementar acciones; debilidad en los canales de comunicación regionales y globales; fragilidad en los vínculos entre actores.

Más allá de estos posibles problemas, la acción climática subnacional y no estatal tiene el potencial de complementar los esfuerzos nacionales. En ese sentido, este informe busca explorar las iniciativas más relevantes a través de las cuales los actores subnacionales (tanto a nivel provincial como de ciudades) y no gubernamentales de tres países de América Latina están aportando directa e indirectamente a la implementación de la NDC de cada país y así comprender qué tipo de oportunidades existen para que estos actores puedan tener una contribución más directa y beneficiarse de la implementación de la NDC.

Para ello, se da un vistazo inicial hacia el rol actual y potencial de estos actores en la implementación de las NDC de cada país. Del mismo modo, se hace hincapié en analizar las condiciones habilitantes (mecanismos, instrumentos, procesos) que podrían fortalecer la participación de los actores subnacionales y no estatales en la implementación de la NDC. Así, el informe se ha consolidado mediante el análisis de documentos, información secundaria y entrevistas a actores clave en cada país, permitiendo hacer un mapeo inicial de las iniciativas que involucran directa e indirectamente a los actores subnacionales y no estatales en cuanto a la

implementación de la NDC. El documento exploratorio para cada uno de los tres (3) casos de estudio, presenta entonces, una breve introducción al contexto nacional de cada país en relación con construcción/implementación de las NDC y la participación de gobiernos subnacionales y actores no estatales en estos procesos.

A continuación, se expone un listado de proyectos, medidas o programas que pueden ser catalogados como acción climática que, junto con una identificación de los tipos de acciones / oportunidades / vínculos de estas iniciativas llevadas adelante por gobiernos subnacionales y actores no estatales, constituirían aportes a la implementación de las NDC.

Finalmente, se presentan a manera de conclusión la identificación de oportunidades, barreras y desafíos para lograr la integración vertical, entendida como el aporte de lo local a lo nacional, en relación con la NDC y la acción climática.



TABLA DE CONTENIDOS

4 / 1. CASO DE ESTUDIO: ARGENTINA

- 1.1 Contexto nacional de la República Argentina en relación con la NDC
- 1.2 Identificación y mapeo de iniciativas
- 1.3 Desafíos, oportunidades y recomendaciones para Argentina

18 / 2. CASO DE ESTUDIO: ECUADOR

- 2.1 Contexto nacional: Ecuador y su primera NDC
- 2.2 Identificación y mapeo de iniciativas de acción climática con potencial para aportar a la implementación de la NDC en Ecuador
- 2.3 Desafíos, oportunidades y recomendaciones para Ecuador

36 / 3. CASO DE ESTUDIO: PARAGUAY

- 3.1 Contexto Nacional del Paraguay en relación a las NDC
- 3.2 Identificación y mapeo de iniciativas / mejores prácticas en territorios y comunidades locales / sinergias entre actores no estatales y gobiernos locales
- 3.3 Desafíos, Oportunidades y Recomendaciones para Paraguay

54 / ANEXO: ENTREVISTAS REALIZADAS

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Resumen de iniciativas identificadas en Argentina
- Tabla 2. Propuestas municipales en el marco de la NDC de Argentina
- Tabla 3. Metas de los planes de acción climática elaborados en el marco de la RAMCC
- Tabla 4. Clasificación de iniciativas, programas y proyectos identificados en Ecuador
- Tabla 5. Clasificación de iniciativas, programas y proyectos identificados a nivel nacional y subnacional en Paraguay

1. Caso de estudio: Argentina

Por: Mg. Virginia Scardamaglia

1.1 Contexto nacional de la República Argentina en relación con la NDC

La República Argentina es altamente vulnerable al cambio climático, estando expuesta en toda su extensión a eventos climáticos extremos, que resultan cada vez más frecuentes. Según datos de la Tercera Comunicación Nacional, durante el periodo 1960-2010 se observó un aumento de la temperatura media en la mayor parte de la Argentina, de alrededor de 0,5°C. Entre los impactos más desfavorables de los cambios del clima en las últimas décadas encontramos a las inundaciones y eventos de precipitación extremos, debido a precipitaciones intensas más frecuentes en gran parte del país y en países vecinos de la Cuenca del Plata.

Según las proyecciones de los modelos climáticos, esta tendencia seguirá en aumento, al tiempo que se espera la aceleración de los procesos de degradación de suelos/desertificación con menor eficiencia del uso del agua por parte de los sistemas naturales, disminución de la capacidad productiva, pérdida de suelo y de nutrientes, y corrimiento o reducción de la distribución geográfica de algunas especies; un retroceso de los glaciares, que ya ha estado sucediendo, así como cambios en la composición y dinámica de ecosistemas; cambios en las zonas costeras, debido al aumento de la temperatura del agua, los cambios en la circulación de las corrientes marinas y el ascenso del nivel medio del mar, entre otros.¹

Respecto de las emisiones generadas por el país, la participación porcentual de Argentina en las emisiones globales de GEIs en 2014 fue de 0,7% del total de dichas emisiones.²

En este contexto, Argentina firmó y ratificó el Acuerdo de París, depositando su instrumento de ratificación el 21 de septiembre de 2016. Si bien el país había presentado su Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (INDC, por sus siglas en inglés) el 1 de octubre de 2015, tras el cambio de administración de gobierno en diciembre de 2015, se comprometió a realizar una revisión de la misma y presentó una versión más ambiciosa en noviembre de 2016 durante la COP22 en Marrakech, Marruecos, siendo el primer país en hacerlo.

La versión revisada de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés) indica que Argentina se compromete a una reducción de emisiones incondicional del 18% sobre el Business As Usual (BAU), y hasta un 37% condicionado a medios de implementación, como financiamiento, transferencia de tecnología y creación de capacidades, aunque no ha sido cuantificado el apoyo necesario para llevar adelante dichas medidas condicionales.³ Por otro lado, Argentina incluye en su contribución aspectos ligados a la adaptación, indicando que desarrollará e implementará un Plan Nacional de Adaptación (PNA) para el año 2019. Según la NDC, el PNA, que contará con capítulos subnacionales y sectoriales, servirá para priorizar acciones de adaptación a nivel nacional,

¹ Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación [SAyDS] (2015). Tercera Comunicación Nacional de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Disponible en: <https://unfccc.int/resource/docs/natc/argnc3s.pdf> (último acceso: 16 de mayo de 2019).

² República Argentina (2016). Primera Revisión de su Contribución Determinada a Nivel Nacional. Noviembre de 2016. Disponible en: <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Argentina%20First/17112016%20NDC%20Revisada%202016.pdf> (último acceso: 16 de mayo de 2019)

³ Ibid

Caso 1: Argentina

y generar un marco conceptual e institucional que permitirá el diseño y la implementación de planes de adaptación locales por parte de otros actores.⁴

Para la revisión de la NDC, Argentina creó a través del decreto 891/2016 del 25 de julio de 2016 el Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC), que tiene como finalidad articular políticas en materia de cambio climático y generar conciencia en toda la sociedad sobre su relevancia.⁵

Se trata de un trabajo interministerial, a nivel de Ministros, puntos focales y mesas temáticas, y donde también han tenido participación la sociedad civil, la academia y el sector privado a través de las reuniones de la llamada “Mesa Ampliada” del Gabinete. Quien en la práctica lleva adelante la coordinación de este trabajo es la Dirección Nacional de Cambio Climático, dependiente de la Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SGAyDS).

El GNCC trabajó durante 2016 en la revisión de la NDC, y a partir de 2017 se estuvo avanzando en la fase de implementación de la misma, a través de la elaboración de planes sectoriales. Los Planes de Acción Nacionales Sectoriales de Cambio Climático son documentos en los que se plantean las estrategias de los ministerios competentes para ejecutar las medidas de mitigación y adaptación de la Contribución Nacional, con el objetivo de reforzar la posición de la Argentina en materia de liderazgo, proactividad y compromiso frente al cambio climático.

Por otra parte, las hojas de ruta de las medidas de mitigación constituyen contenidos sometidos a una mejora continua, debido a que son estimaciones obtenidas en función de los parámetros y supuestos vigentes al momento de la realización de cada Plan de Acción Nacional Sectorial y pueden verse sujetas a cambios en la medida en que se obtengan mejores datos de actividad.

El objetivo de estos planes es delinear un posible escenario al año 2030, considerando un desarrollo bajo en emisiones y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente a los impactos del cambio climático. Al momento, se han presentado cinco planes sectoriales, entre los que se cuentan los de: Energía, Bosques, Transporte, Agro e Industria.⁶

Cabe destacar que estos planes fueron desarrollados en el marco de mesas sectoriales, donde también fueron incluidos actores subnacionales y de la sociedad civil.

⁴ Ibid

⁵ Decreto 891/2016. Gabinete Nacional de Cambio Climático. Creación. 25 de julio de 2016. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/260000-264999/263772/norma.htm> (último acceso: 26 de abril de 2019)

⁶ Los planes sectoriales presentados hasta el momento se encuentran disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/planes-sectoriales> (Último acceso: 26 de abril de 2019)

Caso 1: Argentina

1.2 Identificación y mapeo de iniciativas

El gobierno nacional no se encuentra solo en el trabajo de implementación de la NDC, sino que cuenta con varios actores que trabajan, ya sea integrada o paralelamente, para contribuir en los esfuerzos de cumplimiento de la misma.

A continuación, describiremos algunas de las iniciativas en las que participan actores subnacionales, ya sea a nivel provincial o municipal, en este sentido. Las iniciativas se dividirán en:

- 1) programas y proyectos de mitigación;
- 2) programas y proyectos de adaptación;
- 3) programas y proyectos de mitigación y adaptación;
- 4) plataformas de articulación.

Tabla 1. Resumen de iniciativas identificadas en Argentina

	No	Iniciativas, planes, programas y proyectos	Ámbito de Acción	Sectores	Nivel de ejecución	Área del país	Gobiernos subnacionales y actores no estatales involucrados
Programas y proyectos de mitigación	1	Fortalecimiento de Capacidades en las Provincias	Transversal	Financiamiento y otros	Nacional	Todo el país	Provincias, universidades
	2	Under 2 MOU	Mitigación	Energía	Provincial	Santa Fe	Provincia de Santa Fe
Programas y proyectos de adaptación	3	Gran Chaco ProdAdapt	Adaptación	Agroganadero, agricultura	Municipal	Norte Argentino y zonas de Paraguay y Bolivia	Municipios
Programas y proyectos de mitigación y adaptación	4	Plan de Acción frente al Cambio Climático de la Ciudad de Buenos Aires	Transversal	Transporte, residuos, energía, adaptación	Municipal	Ciudad de Buenos Aires	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
	5	Ciudades Emergentes y Sostenibles (BID)	Transversal	Desarrollo urbano, energía residuos sólidos, transporte entre otros	Municipal	Añelo (Neuquén), Gran Mendoza (Mendoza), Las Heras (Santa Cruz), Mar del Plata (Buenos Aires), Paraná (Entre Ríos) y Salta (Salta)	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Programas y proyectos de mitigación y adaptación	6	Mesa de Cambio Climático del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA)	Transversal	Bosques, transporte, energía, agro, industria, infraestructura	Nacional	Todo el país	23 provincias argentinas y Ciudad de Buenos Aires
	7	Mesas ampliadas y sectoriales del Gabinete Nacional de Cambio Climático	Transversal	Bosques, transporte, energía, infraestructura, agro, industria	Nacional	Todo el país	Provincias, municipios, sociedad civil en general
	8	Alianza para la Acción Climática Argentina	Transversal	Agroganadero, industria, multisector	Nacional	Todo el país	Provincias, municipios, ONGs, universidades, sector privado
	9	Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC)	Transversal	Multisector	Municipal	Todo el país	Municipios

Fuente: elaboración propia

Caso 1: Argentina

1.2.1 Programas y proyectos de mitigación

Fortalecimiento de capacidades de las provincias

En 2017, a través del Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en Bajas Emisiones (LECB, por su sigla en inglés) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se organizaron desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, reuniones regionales basadas en diálogos políticos con autoridades provinciales.

Durante dichas reuniones, se intercambiaron ideas sobre la NDC, las medidas de implementación a nivel provincial, el financiamiento climático y los inventarios de GEI. También, a través del Proyecto LECB, se coordinaron jornadas de capacitación en 22 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estas capacitaciones fueron dirigidas a técnicos del ámbito gubernamental con competencia en materia de cambio climático, a universidades y a otros actores definidos por cada provincia; y permitieron sentar las bases técnicas para la conformación de una red provincial en la materia.

Asimismo, se logró identificar alrededor de veinte medidas provinciales con borradores de hojas de ruta, así como otras medidas que requieren mayor información para ser cuantificadas.⁷

Otro proyecto de fortalecimiento de capacidades en curso es el proyecto Readiness “Fortaleciendo el financiamiento climático y la implementación de la NDC por medio de propuestas de mitigación desarrolladas en procesos federales participativos” que está ejecutando la Secretaría de Ambiente junto con Fundación Avina, y con financiamiento del Fondo Verde para el Clima. El objetivo de dicho proyecto es fortalecer el acceso al financiamiento climático y la implementación de la NDC por medio del desarrollo de propuestas de proyectos en materia de mitigación provinciales, para lo cual se han realizado reuniones y capacitaciones regionales para las distintas provincias del país.

Si bien estos proyectos han sido liderados por el gobierno nacional, las provincias se han mostrado muy activas y han reclamado estas instancias de creación de capacidades en numerosas ocasiones.

Under 2 MOU

En noviembre de 2017, la provincia de Santa Fe firmó el Acuerdo de Colaboración Mundial ante el cambio climático “Under2 MOU”, convirtiéndose en la primera provincia de Argentina en sumarse a la iniciativa.

Cada miembro del Acuerdo se compromete a reducir las emisiones entre un 80 y un 95 por ciento para 2050, por debajo de los niveles de 1990; o bien a hacer que las emisiones per cápita estén por debajo de las dos toneladas métricas.

⁷ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2017). Informe de Actividades 2017, Gabinete Nacional de Cambio Climático. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/cambioclimatico/gabinetenacional> (Último acceso: 1 de mayo de 2019).

Caso 1: Argentina

En este sentido, con el objetivo de fomentar la inversión en energías renovables y eficiencia energética, la provincia diseñó el Programa Línea Verde de créditos, a través del cual se financian inversiones asociadas a la generación de energía renovable, la producción de equipos o partes componentes para la generación de energía renovable, y proyectos de eficiencia energética en el sector industrial, a una tasa menor a la de mercado. Esta opción de financiamiento verde está dirigida a pequeñas y medianas empresas locales interesadas en invertir en proyectos en las áreas financiadas por el programa.⁸

1.2.2 Programas y proyectos de adaptación Gran Chaco ProAdapt

Gran Chaco ProAdapt es una alianza trinacional (Argentina, Bolivia y Paraguay) integrada por la sociedad civil organizada, el sector privado, el sistema de ciencia y tecnología, los gobiernos locales y la inversión climática nacional e internacional para contribuir en la capacidad adaptativa de los grupos sociales más vulnerables del Gran Chaco Americano y a una mayor resiliencia de sus producciones de esta región frente a impactos derivados del cambio climático y la variabilidad climática.

En el marco de dicha iniciativa, se trabaja para que los municipios del Gran Chaco Americano cuenten con sus Planes de Adaptación al Cambio Climático, que constituyen un instrumento estratégico para integrar el enfoque de adaptación al cambio climático en la

gestión municipal. De esta forma, se impulsa la conformación de un área trinacional con planes de adaptación coordinados y bajo una misma metodología, el SICCLIMA.

SICCLIMA consiste en un tablero de control aplicado a nivel municipal, para promover la incorporación del enfoque y acciones de adaptación al cambio climático en la gestión administrativa de los gobiernos locales. El método SICCLIMA incluye un proceso participativo de análisis de las vulnerabilidades socio territoriales y la correspondiente formulación de estrategias orientadas a crear y mejorar condiciones y capacidades de adaptación, focalizadas a disminuir el impacto de la variabilidad climática en la seguridad alimentaria, la salud humana, los ecosistemas, la disponibilidad de agua y la gestión del riesgo de desastres naturales.⁹

En el marco de las políticas de cambio climático de cada país, Gran Chaco PROADAPT apoya el desarrollo de Planes de Adaptación en 9 municipios de la Región del Gran Chaco, de los cuales tres pertenecen a Argentina (Rivadavia Banda Norte, Rivadavia Banda Sur y Santa Victoria Este, pertenecientes al Departamento Rivadavia de la provincia de Salta). Autoridades del proyecto tuvieron reuniones con la Dirección de Cambio Climático nacional, donde presentaron la metodología que utilizan con el objetivo de coordinar acciones en el marco del Plan Nacional de Adaptación que se encuentra en actual desarrollo.

⁸ Under 2 Secretariat (2018). "Financiamiento verde en Santa Fe para apoyar la innovación de las Pymes en energías renovables y eficiencia energética". Disponible en: https://www.under2coalition.org/sites/default/files/under2_coalition_santa_fe_case_study_spanish.pdf (Último acceso: 21 de mayo de 2019)

⁹ Gran Chaco ProAdapt. "Método SICCLIMA: Convirtiendo los municipios en protagonistas de la adaptación al Cambio Climático". Disponible en: <http://www.granchacoproadapt.org/portal/documentos/METODO%20SICCLIMA%20CONVIERTIENDO%20LOS%20MUNICIPIOS%20EN%20PROTAGONISTAS%20DE%20LA%20ADAPTACIÓN%20AL%20CAMBIO%20CLIMÁTICO.pdf> (Último acceso: 2 de mayo de 2019)

Caso 1: Argentina

1.2.3 Programas y proyectos de mitigación y adaptación

Plan de Acción frente al Cambio Climático de CABA

Más allá del desarrollo de los planes municipales anteriormente mencionados en el marco de las actividades de la RAMCC, un municipio que ha avanzado a pasos agigantados en las políticas de cambio climático ha sido la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). En este sentido, en el año 2009 se lanzó desde la Agencia de Protección Ambiental (APrA) el Plan de Acción de Cambio Climático 2010-2030 (PACC de 2009) como un esfuerzo para desarrollar una estrategia de mitigación y adaptación abarcativa y de largo plazo.

En 2011, se sancionó la ley de cambio climático, N° 3871, cuyo objetivo es elaborar políticas públicas interdisciplinarias estableciendo compromisos parciales que deben actualizarse cada 5 años. Por lo tanto, se trabajó sobre el PACC de 2009, se redefinieron las metas para el período 2016-2020 y se adecuó el plan de acción estratégico bajo este nuevo contexto, planteado por la ley anteriormente mencionada. En diciembre de 2015 se publicó, desde la APrA, el Plan de Acción frente al Cambio Climático (PACC) 2020, donde se establecieron el conjunto de estrategias, medidas, políticas, e instrumentos desarrollados para dar cumplimiento al objeto de la ley.

Este plan incluye:

- El relevamiento de los usos y consumos de los recursos por parte de la comunidad.
- Un análisis de los riesgos asociados a tomar el camino de “no hacer nada” (BAU).
- La definición de una meta de mitigación y de medidas acompañadas de los recursos necesarios para implementarlas y sus respectivos cronogramas.
- Las estrategias de adaptación al cambio climático, incluyendo medidas que permitan atenuar los daños o incluso beneficiarse de las oportunidades asociadas al cambio climático.
- La definición de planes de seguimiento, difusión y participación de la comunidad.¹⁰

Con este Plan de Acción se cumplieron asimismo los compromisos asumidos en el marco del Pacto de Alcaldes de C40, que requiere a los firmantes:

- 1) Registro del Compromiso por parte del alcalde;
- 2) Desarrollar un inventario de GEI dentro de un plazo de año de asumido el compromiso;
- 3) Crear metas y establecer un sistema de medición de GEI dentro de los dos años de asumido el compromiso, incluyendo un diagnóstico de vulnerabilidades al cambio climático;
- 4) Establecer un plan de acción dentro de los tres años de asumido el compromiso, incluyendo tanto medidas de mitigación como adaptación;
- 5) Seguimiento de cumplimiento y progreso de forma anual.

¹⁰ Ciudad de Buenos Aires. “Plan de Acción frente al Cambio Climático 2020”. Disponible en: <https://www.buenosaires.gob.ar/agenciaambiental/cambioclimaticoyenergiasustentable/plan-de-accion-frente-al-cambio-climatico-2020> (Último acceso: 2 de mayo de 2019).

Caso 1: Argentina

La iniciativa Pacto de Alcaldes se unió, asimismo, al Global Covenant of Mayors for Climate & Energy, del cual forman parte 121 ciudades del país¹¹ y que deben cumplir los mismos requisitos mencionados. Hasta el momento, la Ciudad de Buenos Aires es la única que ha cumplimentado todos los pasos formales requeridos por la red.

Ciudades Emergentes y Sostenibles, Banco Interamericano de Desarrollo

La iniciativa Ciudades Emergentes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se basa en la promoción de una metodología que promueve estrategias de desarrollo urbano planificadas, integrales y multisectoriales que tengan la capacidad de brindar mejoras para un futuro más sostenible, resiliente e inclusivo para las ciudades emergentes de la región.

El fortalecimiento del enfoque incluye además temas relacionados a desarrollo económico local, competitividad y la creación de empleo productivo. Los estudios que se realizan en el marco del proyecto incluyen estudios de cambio climático y desarrollo urbano, energía, residuos sólidos, entre otros.

La metodología CES se organiza en dos etapas y cinco fases:

- La primera etapa comienza con la ejecución de una herramienta de diagnóstico de evaluación rápida para identificar los retos de sostenibilidad de una

ciudad. Temas como agua, calidad del aire, transparencia, entre otros, son priorizados a través del uso de múltiples filtros (ambiental, económico, opinión pública y experticia de especialistas por sector) para identificar los problemas que plantean los mayores desafíos para la sostenibilidad de una ciudad. Por último, es formulado un plan de acción, que contiene las intervenciones priorizadas y un conjunto de estrategias para su ejecución a través del corto, mediano y largo plazo.

- La segunda etapa involucra la fase de ejecución, que se inicia con la preparación de estudios de pre-inversión para las intervenciones priorizadas, y la implementación de un sistema de monitoreo ciudadano.

Seis ciudades de Argentina se unieron a la iniciativa, entre las que se encuentran Añelo (Neuquén), Gran Mendoza (Mendoza), Las Heras (Santa Cruz), Mar del Plata (Buenos Aires), Paraná (Entre Ríos) y Salta (Salta).

Cabe destacar que los desarrollos de estos planes, si bien contribuyen en cierta medida al cumplimiento de la NDC del país, fueron en su mayoría desarrollados previamente incluso a la firma del Acuerdo de París.¹²

¹¹ El listado completo de ciudades está disponible en: <https://www.globalcovenantofmayors.org/our-cities/> (Último acceso: 16 de mayo de 2019)

¹² Los planes de acción del programa están disponibles en: <https://www.iadb.org/es/development-urban-and-housing/programa-ciudades-emergentes-y-sostenibles> (Último acceso: 16 de mayo de 2019)

Caso 1: Argentina

1.2.4. Plataformas de articulación Mesa de Cambio Climático del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA)

Uno de los espacios en los que participan los gobiernos provinciales para articular medidas en torno a la NDC es la Mesa de Cambio Climático del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), que es el organismo federal que coordina las cuestiones medioambientales.

Debemos recordar en primer lugar, que en Argentina son las provincias quienes tienen dominio sobre sus recursos naturales, y por lo tanto existe este Consejo Federal para articular medidas.

La función de dicha Mesa es compartir el plan de trabajo anual, la actualización de actividades en curso y la validación de avances y resultados con las provincias.

Fue justamente en el marco del COFEMA, que en el año 2016 se presentó un Compromiso Federal sobre Cambio Climático¹³, donde las provincias presentaron medidas de mitigación que estaban llevando adelante y que el gobierno nacional tomó para integrar a las NDC.

Entre ellas se contaban medidas como reconversión de alumbrado público (tipo LED), gestión de residuos, planes de energías renovables, entre otros. Según autoridades del COFEMA, muchas provincias pudieron ordenar su trabajo en base a esas medidas.

Participación de municipios y provincias en mesas ampliadas y mesas sectoriales del Gabinete Nacional de Cambio Climático (GNCC)

La participación de actores subnacionales en el GNCC ha incluido su participación en las llamadas “mesas ampliadas” del Gabinete, donde participan una gran variedad de actores provenientes de la sociedad civil, privados, académicos y trabajadores. Estas mesas ampliadas lo que buscan es abrir la participación para informar, pero también para recoger opiniones de diversos actores sobre las políticas que se están llevando adelante.

Los puntos focales de las provincias comenzaron en 2017 a participar de las Mesas Ampliadas, dado que se mostraron interesados en las dinámicas y en los procesos informativos, participativos y de articulación con otros sectores no gubernamentales.¹⁴

Pero además de las mesas ampliadas generales, que suelen ser entre una y dos por año, también se han desarrollado mesas sectoriales ampliadas, donde los actores relacionados con medidas sectoriales de la NDC pueden hacer sus aportes. En el caso de las provincias, han participado de forma muy activa en la de Bosques, ya que les atañe directamente dada la relación de esa mesa con la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos,¹⁵ donde las provincias son autoridades de aplicación.

¹³ Consejo Federal de Medio Ambiente. Acuerdos Federales Nro: 1/2016. Compromiso Federal sobre Cambio Climático. Sancionada el 8/11/2016. Disponible en <http://cofema.ambiente.gob.ar/?aplicacion=normativa&IdNorma=1625&IdSeccion=32> (Último acceso: 26 de abril de 2019).

¹⁴ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2017). Informe de Actividades 2017, Gabinete Nacional de Cambio Climático. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/cambioclimatico/gabinetenacional> (Último acceso: 1 de mayo de 2019).

¹⁵ Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm> (Último acceso: 1 de mayo de 2019).

Caso 1: Argentina

Como ejemplo puntual, en septiembre de 2017 se realizó un encuentro sectorial de Bosques en el marco de la Mesa Ampliada del GNCC cuyo objetivo fue informar y recabar propuestas sobre la estrategia y el plan sectorial de bosques de cambio climático, que se elaboró entre julio y septiembre de 2017 a través de insumos de instancias participativas del Ministerio (encuentros multisectoriales y mesas ampliadas del Gabinete de Cambio Climático).

Los actores que participaron incluyeron al Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico –CIEFAP– Fundación Proyungas, Fundación Vida Silvestre Argentina, la Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), cámaras forestales, representantes del COFEMA, y funcionarios o técnicos de los Ministerios de Agroindustria y Ambiente y Desarrollo Sustentable y de la Dirección de Pueblos Originarios. El programa financió los viajes de aquellas personas que debían viajar del interior del país, lo cual facilitó la participación de las provincias en esta instancia, algo que no sucede en el resto de las mesas sectoriales. El resultado fue el "Plan de Acción de Bosques y Cambio Climático".

Alianza para la Acción Climática Argentina

En noviembre de 2018 se lanzó la Alianza para la Acción Climática Argentina, una iniciativa que reúne a Actores No Estatales, entre los que se encuentran representantes del sector privado (CREA, Banco de Galicia, Natura, Patagonia, Danone); el sector público

subnacional de carácter tanto provincial como municipal (Provincia de Santa Fe, Agencia de Protección Ambiental de Ciudad de Buenos Aires, el Municipio de Vicente López y la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático); ONGs (Fundación Avina, Fundación Vida Silvestre, Fundación Nueva Generación Argentina, Periodistas por el Planeta, Asociación Sustentar); y universidades (FLACSO Argentina, Universidad del Salvador y Universidad Argentina de la Empresa).¹⁶

Esta red es la tercera formada a nivel mundial, junto con iniciativas similares en México y Japón que fueron lanzadas durante 2018, y que trabajan de forma colaborativa con la iniciativa estadounidense "We'reStill In". Se espera que este año se sumen iniciativas similares en Colombia, Brasil y Vietnam. La Alianza tiene como objetivo trabajar colaborativamente para viabilizar la correcta implementación de los compromisos asumidos por Argentina en la NDC, creando las condiciones para incluir acciones adicionales y sentar las bases para aumentar la ambición de la NDC y las acciones climáticas en general.

Las organizaciones miembros de la Alianza, a través de la firma de una Declaratoria, se comprometieron a visibilizar compromisos de acción climática; propiciar la implementación de acciones que tengan impactos locales en la adaptación y mitigación del cambio climático; y promover la colaboración y sinergia entre empresas, universidades, gobiernos subnacionales y sociedad civil organizada, en la adopción de políticas,

¹⁶ Fundación Vida Silvestre Argentina. "Lanzamiento de la Alianza para la Acción Climática Argentina". 21 de noviembre de 2018. Disponible en: https://www.vidasilvestre.org.ar/sala_redaccion/?18760/Lanzamiento-de-la-Alianza-para-la-Accion-Climtica-Argentina (Último acceso: 26 de abril de 2019)

Caso 1: Argentina

estrategias y acciones climáticas. A pesar de ser una iniciativa de reciente creación, la Alianza ya reportó algunos resultados concretos, habiendo postulado a dos convocatorias que obtuvieron financiamiento para trabajar en identificar medidas de mitigación en el sector agroganadero.

Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC)

La RAMCC es un instrumento de coordinación e impulso de las políticas públicas locales de lucha contra el cambio climático de las ciudades y pueblos de la Argentina, creado en 2010, que tiene como objetivo ejecutar proyectos o programas municipales, regionales o nacionales, relacionados con la mitigación y/o adaptación al cambio climático, a partir de la movilización de recursos locales, nacionales e internacionales.¹⁷ Actualmente cuenta con 160 municipios miembros, provenientes de 16 provincias.

La Red trabaja principalmente como articuladora entre las políticas nacionales y los municipios. En este sentido, ha aportado específicamente en varios aspectos en el desarrollo e implementación de la NDC, que se describen a continuación.

Participación en la revisión de NDC como articuladores con municipios de formularios sobre medidas de mitigación y adaptación

Durante septiembre de 2016, la Dirección Nacional de Cambio Climático envió electrónicamente a los participantes de la Mesa Ampliada del Gabinete de

Cambio Climático un formulario donde se podía opinar sobre las medidas de mitigación y adaptación que se incluirían en la NDC, así como la posibilidad de proponer nuevas medidas.

Una de las acciones interesantes fue la articulación con la RAMCC para llegar de forma más efectiva con el formulario a diferentes municipios miembros de dicha Red. Como resultado, algunas de las iniciativas o propuestas de los municipios que fueron incluidas en la NDC, explicitando los municipios proponentes, se cuentan las siguientes:

Tabla 2. Propuestas municipales en el marco de la NDC de Argentina

Propuestas discutidas en la Mesa de Adaptación del Gabinete Nacional	Municipios aportantes
Gestión integral del territorio	Crespo, Las Flores, Guaminí, Herrera, Armstrong, Chañar Ladeado, Malabrigo, Camilo Aldao, Daireaux, Moreno, Caseros, Paraná, Ciudad de Mendoza, Potrero de Los Funes.
Fortalecimiento institucional y creación de capacidades	Daireaux, Totoras

Fuente: elaboración propia en base a NDC de Argentina.¹⁸

Articuladores de medidas entre planes sectoriales nacionales y planes de acción climática municipales

Según representantes de la RAMCC, al momento de elaborar la NDC, se pensaron en acciones macro, pero no se identificaron dónde se ejecutarían.

En este sentido, la RAMCC promueve que los gobiernos municipales adopten medidas en línea con los ejes que marcan los planes sectoriales elaborados por el gobierno nacional, como la instalación de termotanques solares, reforestación, instalación de paneles solares, instalación de luminarias LED, etc.

¹⁷ <http://ramcc.net/es/pages/view/1/sobre-ramcc> (Último acceso: 26 de abril de 2019).

¹⁸ República Argentina (2016). Primera Revisión de su Contribución Determinada a Nivel Nacional. Noviembre de 2016. Disponible en: <https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Argentina%20First/17112016%20NDC%20Revisada%202016.pdf> (último acceso: 16 de mayo de 2019)

Caso 1: Argentina

En esta línea, con el apoyo de la GIZ, siete municipios (Godoy Cruz, Bell Ville, Villa General Belgrano, Monte Buey, Venado Tuerto, Caseros y Guaymallén) elaboraron sus planes de acción climática durante

2018. En 2019 la red tiene el compromiso de entregar otros 25 planes de acción, con una reducción mínima del 18% a 2030 respecto de las emisiones BAU, para estar en línea con la NDC a nivel nacional.

Tabla 3. Metas de los planes de acción climática elaborados en el marco de la RAMCC

Municipio	Meta de reducción	Meta de reducción absoluta al 2030	Cantidad de habitantes del municipio
Venado Tuerto (Santa Fe)	20%	116.975 tCO ₂ e	76.432
Bell Ville (Córdoba)	18%	24.537,86 tCO ₂ e	34.439
Caseros (Entre Ríos)	18%	2420,67 tCO ₂ e	2.339
Godoy Cruz (Mendoza)	35%	213.789 tCO ₂ e	191.903
Guaymallén (Mendoza)	18%	217.270 tCO ₂ e	283.803
Monte Buey (Córdoba)	18%	11.081 tCO ₂ e	6.285
Villa General Belgrano (Córdoba)	18%	14.282 tCO ₂ e	17.365

Fuente: elaboración propia en base a información aportada por la RAMCC

Constitución de Fideicomiso RAMCC

Por otro lado, en lo que hace a financiamiento para poder cumplir con estos compromisos, un grupo de gobiernos locales de la RAMCC se unió para dar nacimiento al primer fideicomiso argentino destinado a gestionar, apoyar y ejecutar proyectos, programas y políticas frente al cambio climático: el “Fideicomiso RAMCC”. Su objetivo principal es promover acciones concretas en cuanto a mitigación y adaptación al cambio climático, movilizand recursos locales, nacionales e internacionales y ejecutando proyectos y programas municipales, regionales, nacionales e internacionales.

El Fideicomiso cuenta con una política estricta de asignación de proyectos, la cual es avalada y aprobada por los Fiduciarios (municipios) en Asamblea de Fiduciarios. Adicionalmente, es

requisito que los municipios cuenten con su inventario de GEI para ser beneficiarios de los recursos.

El Fideicomiso RAMCC es una nueva herramienta para que los municipios cuenten con el respaldo y la transparencia necesarias para que se viabilicen inversiones que no podrían canalizarse a un municipio en forma individual.

Este mecanismo, permite unir los esfuerzos de todos los gobiernos municipales que deseen aportar recursos para enfrentar al cambio climático, convirtiéndoles a su vez en beneficiarios de los recursos, fondos y servicios que el Fideicomiso RAMCC gestionará.

A través de sus intendentes, los municipios miembros de la RAMCC adhieren al Fideicomiso firmando un Contrato y Carta de Adhesión.¹⁹

¹⁹ Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático (2018). “Informe de Gestión 2018”.

Caso 1: Argentina

■ Articulación internacional y nacional

Desde 2017, la RAMCC es Coordinadora Nacional de Argentina del Pacto Mundial de Alcaldes para el Clima y la Energía, una alianza internacional de gobiernos locales que comparten la visión a largo plazo de promover y apoyar la acción voluntaria para combatir el cambio climático y pasar a una sociedad baja en emisiones y resiliente. En este marco, la RAMCC toma la obligación de fomentar la adhesión de nuevos municipios y colaborar en el cumplimiento de los compromisos del Pacto, en lo cual se trabajó durante todo el 2018 logrando ser el país con mayor cantidad de adhesiones en América Latina.

En lo que hace a articulación a nivel nacional, provincial y local, la RAMCC fortaleció durante el 2018 sus vinculaciones nacionales a fin de impulsar políticas y acciones conjuntas con diversos organismos, principalmente organismos técnicos y provincias.

Uno de los principales convenios fue el rubricado con la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, con el fin de alinear los objetivos definidos en la NDC con los trabajos y proyectos propuestos por la RAMCC hacia los gobiernos locales.²⁰ Durante el 2018 se articuló asimismo con 8 provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se concretaron convenios con las Universidades Nacionales de Buenos Aires, Cuyo y La Plata.

1.3 Desafíos, oportunidades y recomendaciones para Argentina

Sin lugar a duda, los gobiernos subnacionales, tanto provinciales como municipales, tienen muchas oportunidades para fortalecer su participación en la implementación de la NDC de Argentina.

En primer lugar, la continuidad en la participación en las mesas ampliadas del GNCC por parte tanto de municipios como provincias seguirá siendo fundamental para poder formar parte del proceso de implementación.

Se recomienda sin embargo identificar áreas de interés en las diversas mesas sectoriales del Gabinete, y poder formar parte de estas, ya que allí es donde pueden realizarse los aportes más concretos desde lo territorial e informar sobre las acciones puntuales que se están llevando a cabo de forma local.

Una de las limitaciones de esta estrategia es que dichas reuniones se llevan a cabo siempre en Buenos Aires, por lo que dependerá de la cercanía de los municipios o provincias a la Ciudad, o de la posibilidad de tejer alianzas de actores haciendo posible la participación de al menos un actor en esas reuniones, como puede ser la RAMCC o algún representante del COFEMA.

²⁰ <http://www.ramcc.net/es/pages/view/1/sobre-ramcc> (Último acceso: 29 de abril de 2019)



Caso 1: Argentina

Para los municipios en particular, se recomienda seguir fortaleciendo el vínculo con la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Sustentable (SGAyDS) a través de la RAMCC, en especial para continuar el trabajo de alineación de los planes de acción climática municipales con los planes sectoriales desarrollados a nivel nacional.

Esto permitirá no sólo fortalecer la implementación de la NDC, sino también poder tener mejores oportunidades de conseguir financiamiento para las acciones contenidas en los planes a futuro.

Por otro lado, se observa una especial ventana de oportunidad para provincias y municipios con el desarrollo del Plan Nacional de Adaptación, que ha empezado a planificarse y desarrollarse fuertemente en 2019 con un financiamiento del Fondo Verde para el Clima (FVC) en el marco del trabajo que realiza la SGAYDS.

En el caso de las provincias, desde ese organismo se está planificando la realización de talleres regionales, que pueden ser aprovechados por los actores provinciales no sólo como vías de capacitación sino también para hacer sus aportes al Plan y/o dar a conocer sus propias iniciativas.

Respecto del financiamiento, el Fideicomiso de la RAMCC puede ser un instrumento novedoso y con mucho potencial para municipios pequeños y medianos para los cuales el acceso al financiamiento

es prácticamente nulo. Por el lado de las provincias, se recomienda su activa participación en el Proyecto Readiness del FVC sobre financiamiento federal que se está implementando actualmente, ya que de allí se espera que salga una cartera de proyectos financiables en medidas de mitigación a propuesta de las provincias.

De igual forma se espera que el Plan Nacional de Adaptación pueda trabajar en una línea similar, por lo cual una temprana participación de las provincias en estos procesos puede ser una ventaja para poder alinear sus planes y proyectos y así acceder a financiamiento.

Por último, la inclusión de los actores subnacionales en plataformas o redes con otros actores, como aquellos del sector privado, también es una oportunidad a seguir explorando, para tejer lazos y poder coordinar iniciativas, como en la incipiente Alianza para la Acción Climática Argentina, o incluso las mesas sectoriales del GNCC, donde los stakeholders tanto públicos como privados vinculados a las medidas en particular de la NDC pueden coordinar no sólo el diseño de dichas acciones, sino también su implementación, para lograr una mayor efectividad en las mismas.



Bibliografía

Ciudad de Buenos Aires. “Plan de Acción frente al Cambio Climático 2020”. Disponible en:

<https://www.buenosaires.gob.ar/agenciaambiental/cambioclimaticoyenergiasustentable/plan-de-accion-frente-al-cambio-climatico-2020> (Último acceso: 2 de mayo de 2019)

Fundación Vida Silvestre Argentina. “Lanzamiento de la Alianza para la Acción Climática Argentina”. 21 de noviembre de 2018.

Disponible en: https://www.vidasilvestre.org.ar/sala_redaccion/?18760/Lanzamiento-de-la-Alianza-para-la-Accin-Climtica-Argentina (Último acceso: 26 de abril de 2019)

Gran Chaco ProAdapt. “Método SICCLIMA: Convirtiendo los municipios en protagonistas de la adaptación al Cambio Climático”. Disponible en:

<http://www.granchacoproadapt.org/portal/documentos/METODO%20SICCLIMA%20CONVIRTIENDO%20LOS%20MUNICIPIOS%20EN%20PROTAGONISTAS%20DE%20LA%20ADAPTACIÓN%20AL%20CAMBIO%20CLIMÁTICO.pdf> (Último acceso: 2 de mayo de 2019)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2017). Informe de Actividades 2017, Gabinete Nacional de Cambio Climático.

Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/sustentabilidad/cambioclimatico/gabinetenacional> (Último acceso: 1 de mayo de 2019).

Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (2018). “Informe de Gestión 2018”.

República Argentina (2016). Primera Revisión de su Contribución Determinada a Nivel Nacional. Noviembre de 2016. Disponible en:

<https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Argentina%20First/17112016%20NDC%20Revisada%202016.pdf> (último acceso: 26 de abril de 2019)

República Argentina. Decreto 891/2016. Gabinete Nacional de Cambio Climático. Creación. 25 de julio de 2016. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/260000-264999/263772/norma.htm> (último acceso: 26 de abril de 2019)

República Argentina. Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Disponible en:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm> (Último acceso: 1 de mayo de 2019).

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación [SAyDS] (2015). Tercera Comunicación Nacional de la República Argentina a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Disponible en:

<https://unfccc.int/resource/docs/natc/argnc3s.pdf> (Último acceso: 16 de mayo de 2019)

Under 2 Secretariat (2018). “Financiamiento verde en Santa Fe para apoyar la innovación de las Pymes en energías renovables y eficiencia energética”. Disponible en:

https://www.under2coalition.org/sites/default/files/under2_coalition_santa_fe_case_study_spanish.pdf (Último acceso: 21 de mayo de 2019)

Consejo Federal de Medio Ambiente. Acuerdos Federales Nro: 1/2016. Compromiso Federal sobre Cambio Climático. Sancionada el 8/11/2016. Disponible en: <http://cofema.ambiente.gob.ar/?aplicacion=normativa&IdNorma=1625&IdSeccion=32> (Último acceso: 26 de abril de 2019).

2. Caso de estudio: Ecuador

Por: Javier Dávalos González

2.1 Contexto nacional: Ecuador y su primera NDC

Ecuador es un país andino que cuenta con una extensión de 256.370 km², compuesta por 4 regiones: Costa, Sierra, Amazonía e Insular. El país cuenta con una notable variedad ecosistémica e inmensa riqueza en patrimonio natural. Alrededor del 20% del territorio corresponde a áreas protegidas, destacando sitios como el Parque Nacional Yasuní y el archipiélago de Galápagos.

Según la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) los principales focos de vulnerabilidad del país son “intensificación de eventos climáticos extremos, incremento del nivel del mar, retroceso de los glaciares, disminución de la escorrentía anual, incremento de la transmisión de dengue y otras enfermedades tropicales, expansión de las poblaciones de especies invasoras en Galápagos y otros ecosistemas sensibles del Ecuador continental y la extinción de especies”. (MAE 2012; 8)

En cuanto a impactos económicos, se estima que “para el año 2025 el país perdería aproximadamente US\$ 5,6 billones por efectos de eventos extremos meteorológicos generados por el cambio climático” (ibidem).

La ENCC hace el recuento de importantes avances en la creación de un marco político para la gestión del cambio climático, entre ellos la declaración de la adaptación y mitigación al cambio climático como

Política de Estado; el establecimiento de la Subsecretaría de Cambio Climático dentro del Ministerio del Ambiente (MAE); la inclusión de referencias específicas en distintos instrumentos y la creación del Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) como instancia de alto nivel para la coordinación y articulación intersectorial. El CICC está compuesto en la actualidad por 11 instituciones, donde además de entidades del gobierno nacional están presentes el Consorcio Nacional de Gobiernos Provinciales (CONGOPE), que representa a las 23 prefecturas provinciales de Ecuador continental; la Asociación Ecuatoriana de Municipalidades (AME), gremio que agrupa a los 221 municipios del país; y el Consorcio Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE). Cabe señalar que estas entidades participan en calidad de observadores -es decir con voz, pero sin voto- y que el CICC no cuenta con representantes de actores no estatales.

Ecuador es parte del CMNUCC desde 1994 y ratificó el Protocolo de Kioto en 1999. El país presentó su INDC el 1 de octubre de 2015 y suscribió el Acuerdo de París el 26 de junio del 2016. La Asamblea Nacional aprobó este acuerdo el 22 de junio del 2017 y el Ejecutivo lo ratificó el 29 de julio del mismo año. La primera NDC de Ecuador fue aprobada por el CICC, cuyas entidades participaron activamente del proceso, revisaron su contenido y la aprobaron en una sesión especial, para ser posteriormente presentada ante la secretaría del CMNUCC el 29 de marzo de 2019.

Caso 2: Ecuador

La creación de la NDC de Ecuador contó con un proceso participativo liderado por el Ministerio del Ambiente con apoyo del PNUD. El documento de la NDC señala que existió un “gran involucramiento de actores gubernamentales, no gubernamentales, academia, sector privado, gobiernos locales, etc. durante toda la construcción de este instrumento” (MAE, 2019; 11). Así, se reseña la realización de 30 talleres, 75 reuniones bilaterales, con mil personas y más de 150 entidades involucradas.

El PNUD señala en un boletín de prensa que este proceso participativo fue establecido para cumplir con 3 objetivos: “i) Facilitar la participación de las y los actores como agentes de cambio y fomentar su compromiso con el proceso de formulación de la NDC; ii) Transversalizar el enfoque de género en cada fase del proceso; iii) Generar mecanismos de mejora constante de los resultados y actividades de la NDC.” (NDC, p. 12). Así, la NDC establece las líneas generales de acción en mitigación y adaptación y fue realizado a través de un proceso de identificación de iniciativas realizado desde 2017 “de manera consensuada entre los sectores público, privado, sociedad civil y academia”.(2019).

La meta de reducción de emisiones establecida por la NDC en el escenario incondicional es de 9% en los sectores: energía, procesos industriales, residuos y agricultura; y de 4% en el sector de uso de suelo y cambio de uso de suelos, incluyendo la deforestación y degradación de las tierras.

En el escenario condicional, es decir, con el apoyo de alianzas y cooperación internacional, se aspira lograr una reducción de 20,9% y 20% respectivamente.

En cuanto a mitigación y dentro del escenario incondicional, la NDC de Ecuador establece los siguientes sectores y líneas de acción: i) energía: impulsar al uso de la energía renovable, fortalecer la eficiencia energética y el cambio de conducta del consumo, fomentar e implementar la movilidad sostenible; ii) agricultura: desarrollar investigación y generación de sistemas de información para fortalecer la gestión del cambio climático en el sector agropecuario, promover el desarrollo pecuario sostenible a nivel nacional; iii) procesos industriales: disminuir las emisiones mediante adiciones en la producción de cemento; iv) residuos: promover la captura activa de metano en rellenos sanitarios; v) Uso de Suelo y Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura (USCUSS): conservar el patrimonio natural; fortalecer el manejo forestal sostenible; fortalecer la restauración del patrimonio natural; fortalecer e incrementar el establecimiento y manejo de las plantaciones forestales comerciales sostenibles; fortalecer el control forestal; fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Más adelante, en el escenario condicional, la NDC de Ecuador establece algunas medidas generales como: actualizar normativa que impulse el uso de energía sostenible y eficiencia energética; desarrollar e implementar transporte seguro y sostenible; promover el uso y desarrollo de energía renovable;

Caso 2: Ecuador

promover el uso y desarrollo de eficiencia energética y cambio de conducta de consumo; promover el desarrollo pecuario sostenible a nivel nacional; desarrollar e implementar sistemas agro productivos sostenibles; generar alianzas público privadas y campañas inclusivas para la reducción de gases de efecto invernadero en la gestión de residuos; fortalecer e incrementar la superficie de zonas bajo mecanismos de conservación; impulsar el manejo forestal sostenible con acciones para la restauración del patrimonio natural; fortalecer el control forestal y la prevención de incendios forestales; conservar las zonas de importancia hídrica, entre otras.

En cuanto a adaptación y dentro del escenario incondicional, los sectores priorizados y sus líneas de acción en el nivel macro son: i) asentamientos humanos: implementación de la política pública de hábitat, ordenamiento territorial, planificación territorial y gestión de suelo, con criterios de adaptación frente a riesgos climáticos; ii) patrimonio natural: mejoramiento de instrumentos de política pública de patrimonio natural que incorporan la adaptación al cambio climático; iii) sectores productivos y estratégicos: integración de las proyecciones climáticas en el desarrollo de nuevos estudios de infraestructura vial; iv) salud: emisión de políticas públicas, basadas en la mejor información disponible, que permitan enfrentar impactos del cambio climático sobre la salud; v) diseño e implementación de política pública para fortalecer la resiliencia climática de los sistemas agroalimentarios y promoción de gobernanza responsable sobre el uso

y manejo del suelo que asegure una producción agropecuaria sostenible y resiliente.

En el escenario condicional en materia de adaptación se hace referencia al sector patrimonio hídrico con el fortalecimiento del Sistema Nacional Estratégico del Agua como mecanismo de coordinación e interacción sectorial para incrementar la capacidad adaptativa del sector hídrico, así como más medidas en los otros sectores, como la inclusión de la variable climática en políticas públicas e instrumentos de gestión de riesgos y de la planificación sectorial (Hidrocarburos, Minería, Electricidad y Energía Renovable); reducción del riesgo climático en las cadenas de valor de la industria petrolera y minera, y en la infraestructura eléctrica de generación, transmisión, distribución y comercialización, mediante el desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo climático específicos.

La NDC reconoce que la implementación de sus líneas de acción y medidas de mitigación y adaptación, que se contemplan para el periodo 2020-2025, “son de aplicación nacional y su ejecución contemplará la participación del sector público, privado, gobiernos subnacionales, la academia y la sociedad en general” (MAE 2019: 11).

En ese sentido, se ha iniciado el proceso de diseño del Plan de Implementación de la NDC, contemplando la participación de múltiples actores, para un proceso que debería culminar con el plan diseñado hasta finales del año 2019.

Caso 2: Ecuador

El artículo 270 del reglamento del Código Orgánico del Ambiente, en ese sentido, el artículo 720 del mismo reglamento propone como directrices para la coordinación y articulación para el intercambio de información asociada al cambio climático que: “los Gobiernos Autónomos Descentralizados, las entidades sectoriales, los institutos nacionales de monitoreo e investigación, la sociedad civil, la academia y las entidades del sector privada remitirán la información requerida por la Autoridad Ambiental Nacional conforme los arreglos institucionales establecidos para el efecto, mismos que determinarán la periodicidad y formato de entrega de la información.

El Repositorio de Información de Cambio Climático contenido en el Sistema Único de Información Ambiental se interconectará con otros sistemas de información existentes, con el fin promover y facilitar el intercambio de información asociada al cambio climático. Para la interoperabilidad e intercambio de información se deberá considerar lo establecido por el órgano rector del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.”

De esta manera, queda abierta la puerta a la participación activa de los actores no estatales y los gobiernos subnacionales en la implementación de la NDC de Ecuador, lo que además constituye una obligación de acuerdo al artículo 679 del mencionado reglamento, que establece que los instrumentos para la gestión del cambio climático serán formulados por el MAE, en coordinación con las entidades

competentes de los sectores priorizados y los diferentes niveles de gobierno; contando con la participación de la academia, sociedad civil, sector privado, comunidades indígenas, colectivos y la ciudadanía en general y serán implementados de manera obligatoria por el MAE y las entidades competentes de los sectores priorizados, puntualizando que las entidades sectoriales y los Gobiernos Autónomos Descentralizados contribuirán a su implementación, en el marco de sus competencias.

2.2. Identificación y mapeo de iniciativas de acción climática con potencial para aportar a la implementación de la NDC en Ecuador

Si bien la NDC es un documento que surge del gobierno nacional, las acciones que se deben llevar a cabo para su cumplimiento requieren de la participación de todos los actores de la sociedad, en los niveles público, privado, individual y comunitario.

Muchos de ellos ya trabajan, tanto de forma coordinada con el gobierno como paralelamente, en acciones positivas para contribuir en los esfuerzos de implementación de la NDC y en general de lucha contra el cambio climático. A continuación, se describe algunas de estas iniciativas **-resumidas en la Tabla 4-** en las que participan de manera protagónica los actores subnacionales y no estatales:



Caso 2: Ecuador

Tabla 4. Clasificación de iniciativas, programas y proyectos identificados en Ecuador

No	Iniciativas, planes, programas y proyectos	Tipo de iniciativa/ enfoque vinculado al CC	Sector	Ámbito de acción (mitigación, adaptación, transversal)	Área del país	Actores no estatales y gobiernos subnacionales involucrados
1	Transporte público eficiente: operación del Metro de Quito (22 km) y Tranvía de Cuenca (12km)	Acción local con apoyo de cooperación internacional y gobierno nacional	Energía, transporte	Mitigación	Quito y Cuenca	Gobiernos locales de Quito y Cuenca
2	Reducción de emisiones de GEI en el sector cementero: sustitución de Clinkeren el cemento por adiciones	Acción de empresa privada	Procesos industriales	Mitigación	Áreas del país donde se produce cemento	Cementera Holcim
3	Captura activa y quema de biogas y metano para generación eléctrica	Acción local con apoyo de cooperación internacional	Residuos	Mitigación	Relleno sanitario de El Inga relleno sanitario de Pichacay	Gobiernos locales de Quito y Cuenca (Santo Domingo y Ambato en escenario condicional)
4	NAMA de transporte de carga y pasajeros: en Quito, Guayaquil y Cuenca. (respectivamente)	Acciones de reducción de emisiones de GEI en transporte de carga y pasajeros	Energía, transporte	Mitigación	Quito, Guayaquil y Cuenca	Gobiernos locales de Quito, Guayaquil y Cuenca (en escenario condicional)
5	Proyecto "Enhance the capacity of Decentralized Autonomous Governments to Access and manage climate finance in Ecuador and contribute to the implementation of the NDC"	Proyecto Readiness del Fondo Verde para el Clima	Transversal a todos los sectores: Fortalecimiento de capacidades de GAD provinciales	Transversal	24 provincias del país	Autoridades locales (GAD provincias), Fundación Avina, CONGOPE
6	APROCC acción provincial frente al cambio climático	Proyecto de cooperación Unión Europea	Transversal a todos los sectores: Fortalecimiento de capacidades	Transversal	24 provincias del país	Autoridades locales (provincias), CONGOPE, Unión Europea
7	Ciudades Intermedias Sostenibles GIZ	Proyecto de cooperación internacional	Transversal a todos los sectores:	Transversal	Cuenca, Portoviejo, Loja y Lago Agrio	GIZ, Ministerio de Vivienda, gobiernos locales de



Caso 2: Ecuador

Tabla 4. Clasificación de iniciativas, programas y proyectos identificados en Ecuador

No	Iniciativas, planes, programas y proyectos	Tipo de iniciativa/ enfoque vinculado al CC	Sector	Ámbito de acción (mitigación, adaptación, transversal)	Área del país	Actores no estatales y gobiernos subnacionales involucrados
8	Euroclima plus	Proyecto de cooperación internacional	Energía, transporte	Mitigación	Cantón Ambato	GIZ, GAD Ambato, Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Agencia Nacional de Tránsito), Ministerio de Ambiente, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; transportistas, colectivos ciclistas, cámaras de industria y comercio, grupos de atención prioritaria; Universidad Técnica de Ambato, Observatorio Económico y Social de Tungurahua, y Universidad Tecnológica Indoamerica
9	BID Ciudades Emergentes Sostenibles	Programa del Banco Interamericano de Desarrollo	Transversal a todos los sectores	Transversal	Cuenca	Interamericano de Desarrollo; GAD Cuenca
10	Proyecto huella de ciudades	Iniciativa de CAF y ONG	Transversal a todos los sectores	Transversal	Quito , Guayaquil, Loja, Cuenca, Santa Cruz	Corporación Andina de Fomento, AFD y CDKN, FFLA y SASA.
11	Alcaldía de Quito, C40, Pacto de Alcaldes	Acción GAD municipal	Transversal a todos los sectores	Transversal	Quito	Gobierno local de Quito



Caso 2: Ecuador

Tabla 4. Clasificación de iniciativas, programas y proyectos identificados en Ecuador

No	Iniciativas, planes, programas y proyectos	Tipo de iniciativa/ enfoque vinculado al CC	Sector	Ámbito de acción (mitigación, adaptación, transversal)	Área del país	Actores no estatales y gobiernos subnacionales involucrados
12	Alcaldía de Cuenca: tratamiento de aguas residuales	Acción GAD municipal	Residuos, patrimonio hídrico	Transversal	Cuenca	Gobierno local de Cuenca
13	Alcaldía de Loja: taxis eléctricos	Acción GAD municipal	Energía	Mitigación	Loja	GAD Loja, Corporación Financiera Nacional, BYD
14	Alcaldía de Guayaquil: buses eléctricos	Acción GAD municipal	Energía	Mitigación	Guayaquil	GAD Guayaquil, Corporación Financiera Nacional, BYD, cooperativa Saucinc
15	Reciveci / RENAREC / PlastiCo	Acción local, emprendimiento	Residuos	Mitigación	Todo el país	Actores no estatales: Red Nacional de Recicladores, emprendimientos sociales
16	Nativus / Escape Natura / Mingas por el mar / Anuka biodiversidad aplicada	Acción local, emprendimiento	Patrimonio natural, patrimonio hídrico	Adaptación	Quito, litoral ecuatoriano	Actores no estatales: emprendimientos sociales
17	Mujeres frente al Cambio Climático	Plataforma de articulación	Transversal a todos los sectores: Fortalecimiento de capacidades	Transversal	Quito	Actores no estatales: varios emprendimientos sociales
18	Acción Climática Ecuador	Plataforma de articulación	Transversal a todos los sectores: Fortalecimiento de capacidades	Transversal	Todo el país	Actores no estatales: varios emprendimientos sociales
19	TheVeganWorldGroup	Plataforma de articulación	Transversal a todos los sectores: Fortalecimiento de capacidades	Transversal	Quito	Actores no estatales: varios emprendimientos sociales; ciudadanía en general
20	Visión ciudadana	Plataforma de articulación	Transversal a todos los sectores: Fortalecimiento de capacidades	Transversal	Quito	Actores no estatales: varios emprendimientos sociales; ciudadanía en general

Fuente: elaboración propia

Caso 2: Ecuador

2.2.1 Programas, proyectos e iniciativas de la NDC y su plan de implementación

La NDC presentada por el gobierno de Ecuador contempla iniciativas cuya ejecución depende directamente de la acción de gobiernos subnacionales y de actores no estatales, cuyos resultados de reducción de emisiones, ya han sido contabilizados en la planificación de la NDC.

Así en materia de mitigación, en el escenario incondicional, encontramos:

- **Energía:** Transporte público eficiente: operación del Metro de Quito (22 km) y Tranvía de Cuenca (12km). (Gobiernos locales de Quito y Cuenca, respectivamente)
- **Procesos industriales:** Reducción de emisiones de GEI en el sector cementero: sustitución de clínker en el cemento por adiciones (Cementera Holcim).
- **Residuos:** Captura activa y quema de biogás: Captura activa de metano y generación eléctrica del relleno sanitario de El Inga y captura activa de metano y generación eléctrica del relleno sanitario de Pichacay (Gobiernos locales de Quito y Cuenca, respectivamente)

En el escenario condicional, se puede observar las siguientes medidas:

- **NAMA de transporte de carga y pasajeros:** Acciones de reducción de emisiones de GEI en transporte de carga. Acciones de reducción de

emisiones de GEI en transporte de pasajeros en Quito, Guayaquil y Cuenca. (Gobiernos locales de Quito, Guayaquil y Cuenca, respectivamente)

- **Procesos industriales:** Reducción de emisiones de GEI en el sector cementero: sustitución de clínker en el cemento por adiciones - ampliación (Cementera Holcim).

- **Residuos:** Captura activa y quema de biogás - ampliación: Captura activa de metano en relleno sanitario de Santo Domingo de los Tsáchilas y captura activa de metano y en relleno sanitario de Ambato (Gobiernos locales de Santo Domingo de los Tsáchilas y Ambato, respectivamente).

Adicionalmente, el Proyecto Readiness “Enhance the capacity of Decentralized Autonomous Governments to Access and manage climate finance in Ecuador and contribute to the implementation of the NDC”, financiado por el Fondo Verde para el Clima, empezará en breve a ser implementado por MAE, CONGOPE y Fundación Avina.

El proyecto busca el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales para acceder al financiamiento climático para la implementación de acciones estratégicas relacionadas con el clima que aporten al cumplimiento de las metas nacionales establecidas en la NDC de Ecuador.

Caso 2: Ecuador

2.2.2. Programas y proyectos de cambio climático de actores subnacionales y no estatales

Se ha identificado un gran número de iniciativas provenientes de actores no estatales y gobiernos subnacionales, ya sea en relación a proyectos de cooperación internacional, iniciativas locales y privadas, que contribuirían a la mitigación y adaptación al cambio climático y se relacionarían de forma directa e indirecta con los sectores establecidos en la NDC de Ecuador.²¹

Las iniciativas que se presentan son diseñadas, gestionadas y/o llevadas a cabo por gobiernos subnacionales y actores no estatales, muchas veces en el marco de programas y proyectos de cooperación internacional. No se ha tomado en cuenta otras donde este tipo de actores tienen participación, pero son gestionadas primordialmente por el gobierno nacional. A continuación, algunos de los ejemplos más ilustrativos:

a. Gobiernos subnacionales:

APROCC acción provincial frente al cambio climático

Proyecto ejecutado por CONGOPE en coordinación con los gobiernos provinciales, con fondos de la Unión Europea, tiene como objetivo promover el desarrollo sustentable de los GADP a través de la generación e implementación de políticas públicas locales de adaptación y mitigación al cambio

climático. Para ello, cuenta con 3 ejes de acción:

- i) Construcción o actualización de Estrategias Provinciales de Cambio Climático;
- ii) Co-financiamiento de medidas o acciones de adaptación o mitigación al cambio climático en territorio;
- iii) Fortalecimiento de capacidades de los GADP, intercambio de experiencias y difusión de buenas prácticas del proyecto a nivel local, nacional e internacional.

En el marco de APROCC se ha dotado de equipamiento a los Gobiernos Autónomos Provinciales para mejorar la gestión del patrimonio vial y la elaboración de software del sistema de planificación y gestión vial, que fortalezca y mejore el proceso de preparación de estudios técnicos y diseños de ingeniería de proyectos en las provincias de Ecuador.

También se han identificado acciones de gobiernos provinciales como: ordenanza para evitar deforestación (Pastaza); conservación en el Alto Nangaritza (Zamora Chinchipe); uso de plásticos (Manabí); eficiencia energética (Santo Domingo); mancomunidad para protección de páramos (Cotopaxi); cría de llamas (Chimborazo).

Proyecto Ciudades Intermedias Sostenibles GIZ

Financiado por la cooperación alemana en Ecuador, ayuda al Gobierno ecuatoriano a implementar en todo

²¹ Dada su reciente aprobación, las iniciativas mapeadas son anteriores a la NDC pero, por su ámbito de acción, contribuyen a combatir el cambio climático y a cumplir con las metas establecidas a nivel nacional.

Caso 2: Ecuador

el país estrategias e instrumentos de política para la protección del medio ambiente y el clima a nivel municipal, y a crear posibilidades de financiamiento.

Se realiza a través de cuatro componentes:

- 1) Gran acuerdo urbano nacional;
- 2) Laboratorios Urbanos que se desarrollan en Cuenca, Portoviejo, Loja y Lago Agrio;
- 3) Academia: creación de una maestría en desarrollo urbano sostenible y una agenda de investigación aplicada;
- 4) Tecnológico: diseño colaborativo de una herramienta de tecnología cívica para fomentar el compromiso cívico, por ejemplo soluciones digitales para la participación ciudadana, observatorios ciudadanos y planes de acción de la sociedad civil, como por ejemplo artefactos para levantar datos sobre humedad y temperatura en viviendas (Portoviejo); diseño de app para gestión urbana (Loja); innovación abierta y movilidad sostenible “movimillas” (Cuenca): toolkit de innovación (AME).

Es interesante reseñar el caso de Portoviejo, donde con base en datos tomados en tiempo real, se busca diagnosticar si los materiales de construcción, la distribución espacial y otros elementos son adecuados la zona climática, con el fin de generar buenas prácticas para mitigar el cambio climático con ventilación natural evitando el consecuente aumento en consumo de energía tradicional.

Euroclima Plus: Actualización del Plan Maestro de Transporte y Movilidad del Cantón Ambato

Proyecto que busca actualizar el Plan Maestro de Transporte y Movilidad del cantón Ambato con énfasis en la generación de una movilidad sostenible y crear un portafolio específico de programas y proyectos de mitigación en movilidad urbana, de gestión de demanda de transporte privado, de mejoramiento de transporte público, y de promoción del transporte activo, así como contar con una línea base de movilidad y de emisiones de gases efecto invernadero provenientes del sector transporte y desarrollar un plan de comunicación que permita difundir los preceptos de la movilidad sostenible y baja en carbono. Se ejecuta con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato como entidad líder, en conjunto con otros actores de la cooperación, academia y gobierno nacional.

Ciudades Emergentes Sostenibles

Programa del BID de asistencia técnica no-reembolsable que provee apoyo directo a los gobiernos centrales y locales en el desarrollo y ejecución de planes de sostenibilidad urbana. En Ecuador ha dado como resultado el Plan de Acción de Cuenca, que contiene análisis de crecimiento y huella urbana, así como de mitigación del cambio climático, riesgos y vulnerabilidades.

CES emplea un enfoque integral e interdisciplinario para identificar, organizar y priorizar intervenciones

Caso 2: Ecuador

urbanas que hagan frente a los principales obstáculos que impiden el crecimiento sostenible de las ciudades emergentes de América Latina y el Caribe.

Este enfoque transversal se basa en tres pilares:

- i) sostenibilidad medioambiental y de cambio climático;
- ii) sostenibilidad urbana;
- iii) sostenibilidad fiscal y gobernabilidad.

La primera etapa comienza con la ejecución de una herramienta de diagnóstico de evaluación rápida para identificar los retos de sostenibilidad de una ciudad.

Temas como agua, calidad del aire, transparencia, entre otros, son priorizados a través del uso de múltiples filtros (ambiental, económico, opinión pública y experticia de especialistas por sector) para identificar los problemas que plantean los mayores desafíos para la sostenibilidad de una ciudad.

Por último, es formulado un plan de acción, que contiene las intervenciones priorizadas y un conjunto de estrategias para su ejecución a través del corto, mediano y largo plazo.

La segunda etapa involucra la fase de ejecución, que se inicia con la preparación de estudios de pre-inversión para las intervenciones priorizadas, y la implementación de un sistema de monitoreo ciudadano.

Proyecto huella de ciudades

Iniciativa de CAF Banco de desarrollo de América Latina en alianza con AFD y CDKN, facilitado por la Fundación Futuro Latinoamericano FFLA e implementado por SASA. En su fase I se ejecutó en Ecuador en la ciudad de Quito y en su fase II y III se integran las ciudades de Guayaquil, Loja, Cuenca, Santa Cruz (Galápagos).

El proyecto busca trabajar con los gobiernos municipales para orientar el crecimiento hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente al cambio climático a partir de: medición de huella de carbono e hídrica de los gobiernos municipales como instituciones y de las ciudades en cuanto territorios; el planteamiento de respuestas para la reducción de estas huellas, con el establecimiento de metas de reducción y proyectos piloto de carácter demostrativo; el involucramiento de actores clave en estos procesos; y, finalmente la creación de capacidades en los gobiernos municipales para medición y monitoreo de las huellas.

Alcaldía de Quito

La ciudad capital de Ecuador cuenta con el proyecto del metro, que empezará a operar dentro de pocos meses. Además, ha incorporado a su planificación municipal indicadores relacionados a cambio climático, como huella de carbono y huella hídrica. Luego de haber sido sede del evento ONU Habitat III, ha asumido compromisos internacionales en materia

Caso 2: Ecuador

de acción climática en el marco del Pacto de Alcaldes. Adicionalmente, Quito es parte de C40, programa que busca la planificación de acción climática de ciudades, mediante un documento integrador para visibilizar sus acciones y lineamientos para planificación climática en cuanto a: generación de datos (trabajo con academia y sector privado); aceleración (priorización de acciones); gobernanza y colaboración (corresponsabilidad) e identificación de sectores de interés.

Alcaldía de Cuenca: tratamiento de aguas residuales

En el cantón Cuenca se ha construido la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Ucubamba, que trata el 95% de aguas residuales de la ciudad. Así las aguas servidas ya no se echan directamente a los ríos, sino que son conducidas hacia la Planta de Tratamiento, para su posterior depuración, de manera que cuando vuelven a los cuerpos acuáticos han sido descontaminadas, lo que permite la recuperación de las aguas. Este proyecto tiene el potencial de aportar en cuanto a adaptación en el sector de patrimonio hídrico.

Alcaldía de Loja: taxis eléctricos

La capital lojana se ha convertido en la primera ciudad del país en tener una cooperativa de taxis integrada únicamente por unidades eléctricas. Se trata de un emprendimiento de un grupo de 50 ciudadanos migrantes que forman parte del Plan Retorno y que con apoyo del Municipio de Lojano recibieron un

crédito de la Corporación Financiera Nacional (CFN) a través de Banecuador. Estas unidades, que se mueven con energía limpia y renovable, pueden recorrer hasta 300 kilómetros y circular a una velocidad de 130 kilómetros por hora.

Adicionalmente, Loja es una ciudad pionera en el país por la implementación de un sistema de gestión de residuos que tiene la capacidad de reindustrializar los desechos que producen sus habitantes. De esta manera, la ciudad cuenta con dos proyectos que reducen sus emisiones de GEI y podrían aportar al cumplimiento de la NDC en los sectores energía y residuos.

Alcaldía de Guayaquil: buses eléctricos

Los primeros buses totalmente eléctricos empezaron a rodar en Guayaquil tras la iniciativa de la cooperativa de transporte Saucinc que opera la línea 89, entre el norte y centro de la ciudad.

La empresa fabricante china BYD entregó un bus de prueba y luego se compraron más unidades con una línea de crédito de la banca pública (Corporación Financiera Nacional). La nueva flota permitirá una mayor eficiencia en el uso de recursos energéticos, lo que llevará a ahorrar 2,9 millones de galones de diésel subsidiado y USD 8,27 millones de ahorro fiscal, en un periodo de 15 años.

Caso 2: Ecuador

b. Actores no estatales:

ReciVeci es iniciativa ciudadana que promueve el reciclaje inclusivo con enfoque de género, apoyando el rol de la mujer recicladora de base que recoge, separa, limpia y vende residuos reciclables, como mecanismo de mitigación al cambio climático.

Esta iniciativa actúa en colaboración con la Red Nacional de Recicladores de Base RENAREC, colectivo de la economía social y solidaria que agrupa más de 50 asociaciones de recicladores organizados a nivel nacional, las cuales acogen a más de 1.500 recicladores y sus familias, quienes constituyen el primer eslabón de la cadena de reciclaje y uno de los principales actores dentro del proceso de gestión de residuos sólidos en las ciudades, a través de su labor de clasificar los residuos reciclables en calles, rellenos sanitarios, botaderos y escombreras.

Según cifras del año 2018, hasta el 90% del material que utilizan las empresas vinculadas con la reutilización de insumos proviene de la tarea que realizan los más de 20.000 recicladores de base en el país, por lo que aportan de manera importante al cumplimiento de la meta del sector residuos establecido en la NDC.

Finalmente, **PlastiCo** es una iniciativa que trabaja por la reducción y erradicación del consumo de plástico desechable, promoviendo su desuso a partir de prácticas cotidianas, de la construcción de una conciencia ambiental y sostenible y, de iniciativas de educación a la sociedad civil.

En cuanto al sector de patrimonio natural, existen importantes iniciativas de actores no estatales que tienen un gran potencial para aportar a los objetivos de adaptación de la NDC.

Entre ellas, cabe señalar a **Nativus**, emprendimiento que intenta generar investigación biológica para implementar espacios verdes en Quito, a través del uso de plantas nativas, con techos verdes, que además de ser más resistentes, generan hábitat y alimento para especies, manteniendo la biodiversidad en la ciudad.

Escape Natura: plataforma para reconectar a las personas de las ciudades con la naturaleza, y así promover hábitos más sostenibles y saludables. Ofrece información sobre lugares para visitar la megadiversidad ecuatoriana, a través de paseos y consejos contados desde la experiencia.

Mingas por el mar: es un proyecto que tiene la finalidad de educar a la comunidad sobre la cantidad de basura que se encuentra en todas las playas del Ecuador y generar un cambio de consciencia para entender de qué manera afecta la contaminación marina y tomar responsabilidad sobre este problema.

Mingas por el mar organiza limpiezas de playas en diferentes comunidades de la costa con las que se busca, además de remover basura, educar a la comunidad sobre el por qué es necesario hacer estas limpiezas, separar la basura encontrada, reciclar y reutilizar lo encontrado; y,

Caso 2: Ecuador

Anuka biodiversidad biodiversidad aplicada, una estrategia local para la mitigación del cambio climático que se aplica en la ciudad de Quito, mediante la utilización de biofiltros urbanos (con sistema de fotobioreactor) que absorbe 100 veces más CO₂ que un árbol, gracias a micro algas que son además comestibles. Instalará próximamente una torre en un estacionamiento en centro comercial de Quito como proyecto piloto. Esta iniciativa ganó el reto de emprendimiento urbano BID.

2.2.3. Plataformas de articulación de gobiernos subnacionales y actores no estatales

Finalmente, se han identificado plataformas y redes de acción climática a nivel local, que incorporan a gobiernos subnacionales y actores no estatales vinculados a la toma de decisiones en los territorios. En este nivel, local, se priorizan acciones que pueden integrarse de forma vertical con las metas y compromisos asumidos dentro del marco de las NDCs.

Mujeres frente al Cambio Climático

Es una comunidad abierta liderada por mujeres con la misión de visibilizar la problemática del cambio climático y fomentar la acción desde lo local. Surge en mayo de 2018 con la primera generación de participantes de Quito en el programa “Mujeres por el Clima” de la red C40. Al culminar el programa de mentoría, su interés común de contribuir en la lucha

contra el cambio climático impulsó a crear esta comunidad para que más personas se unan y apoyen el trabajo que requiere visibilizar la importancia de esta problemática y fomentar la acción climática.

Acción Climática Ecuador

Grupo en Facebook creado por el colectivo “Mujeres frente al Cambio Climático” con el objetivo de generar una gran comunidad de personas para visibilizar y concientizar sobre la problemática del cambio climático, promover la acción climática, compartir experiencias e incidir en temáticas clave desde la sociedad civil. Invita a fomentar la discusión y el intercambio de conocimientos compartiendo información y experiencias que expliquen de forma simple el problema, motiven acciones cotidianas y el desarrollo de proyectos para combatir el cambio climático.

TheVeganWorldGroup

Es una plataforma de articulación que busca promover los derechos de los animales y el emprendimiento social a través de actividades comerciales y educativas, para la creación de mercados de consumo local sostenible.

Atacan problemas de salud, crueldad animal, crisis climática, mal uso de recursos renovables como el agua y el impacto industrial. Proponen un modelo de negocio basado en la creación de comunidad (espacios digitales y físicos mensuales).

Caso 2: Ecuador

Visión ciudadana

Evento anual promovido por los estudiantes de la especialización en Liderazgo, Cambio Climático y Ciudades de FLACSO Ecuador y la empresa social b4future. Es un espacio de participación, conexión e incidencia donde se presentan iniciativas de acción climática ciudadana y se busca conexión con planes de nuevas autoridades, con el objetivo de promover la acción y el diálogo para la acción sostenible frente al cambio climático.

Este colectivo apoya también la iniciativa Clima Líderes, comunidad regional que también tiene su origen en este programa académico. En su primera edición se trató el tema de movilidad sostenible y en la segunda el tema fue cambio climático y acción ciudadana para ciudades sostenibles y contó con presentaciones de iniciativas ciudadanas, panel de discusión con expertos, académicos, ONG y una feria de iniciativas climáticas locales.

2.3. Desafíos, oportunidades y recomendaciones para Ecuador

Este mapeo inicial de la acción climática de actores no estatales y gobiernos subnacionales en Ecuador ha resaltado iniciativas que tienen el potencial de impactar de forma positiva con respecto a las metas de mitigación y adaptación, en los sectores priorizados en la NDC. Los ejemplos aquí expuestos de acción climática subnacionales y no estatal tiene el potencial para aportar a la implementación de las

metas nacionales establecidas en la NDC, por ejemplo, en lo relativo a la mejora de las capacidades de ejecución de medidas de mitigación de GEI.

En este sentido, se evidencia por ejemplo el gran potencial en las alianzas público - privadas, como se ha podido ver en los casos relativos a la implementación de transporte con base en energía eléctrica, donde la colaboración entre la iniciativa ciudadana, la empresa privada, la banca pública y los gobiernos descentralizados, ha logrado establecer las primeras experiencias exitosas de taxis y autobuses eléctricos en ciudades del Ecuador.

En materia de adaptación, el marco operativo de la NDC de Ecuador establece que las capacidades actuales no son suficientes para implementar las medidas estipuladas de manera integral y frente a ello se verá limitada la implementación y cumplimiento de la NDC.

El documento señala cuáles serían los ministerios sectoriales directamente vinculados con la gestión de las medidas de adaptación, e indica que “está previsto que otras entidades colaboren con la gestión de adaptación al cambio climático”, señalando como responsables a más instituciones del nivel nacional, pero incluyendo al Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales, la Asociación de Municipalidades del Ecuador y a Instituciones de Educación Superior. Así, dada su amplitud, el componente de adaptación está abierto a la colaboración de la mayor cantidad de actores y



Caso 2: Ecuador

acciones que aporten en su ejecución. En ese sentido, resulta clave la posibilidad de fortalecer la planificación multinivel para que las iniciativas se realicen en coordinación entre gobierno nacional y los actores locales, tanto gubernamentales como de la sociedad civil. Por ello, se debería buscar un liderazgo cada vez más fuerte y una voluntad política cada vez más marcada en el ámbito subnacional y no estatal.

Muchas de las iniciativas reseñadas rescatan el valor de desarrollar plataformas de conexión de actores entre sí y con el gobierno nacional, que permitan crear sinergias importantes para el reporte de acciones encaminadas a cumplir o que impactan de forma directa las metas nacionales tanto en reducción de emisiones como de vulnerabilidad. Por esta razón, la necesidad de herramientas de medición, reporte y seguimiento de los aportes de cada actor representa un desafío importante o en términos de mecanismos de coordinación vertical en el caso de gobiernos locales o de existencia de espacios y mecanismos de coordinación multi-sectorial, para el caso de actores no estatales. Esto tiene relación directa con el manejo coordinado de la información climática.

En el caso específico de Ecuador, esta coordinación podría pasar por un uso adecuado del Registro Nacional de Cambio Climático, plataforma virtual que debe funcionar en el marco del Sistema Único de Información Ambiental administrado por el MAE, conformado por el Sistema de Medición, Reporte y Verificación Nacional (MRV) y el Repositorio de información de cambio climático. Efectivamente, el

MRV tiene como finalidad medir, monitorear, reportar y verificar el impacto de las medidas de mitigación y adaptación implementadas y evaluar su contribución a los objetivos nacionales e internacionales de cambio climático, y debe reflejar información como: resultados de emisiones de Gases de Efecto Invernadero; resultados relacionados a reducción de vulnerabilidad y gestión del riesgo climático; flujos de recursos financieros recibidos, ejecutados y requeridos para la gestión del cambio climático.

Por su parte, el Repositorio de Información de Cambio Climático es la herramienta mediante la cual se organiza, almacena, preserva y gestiona el intercambio, desarrollo y archivo de la información climática y asociada al cambio climático. Para ello, el MAE debe coordinar con los institutos nacionales de monitoreo e investigación competentes y todas las entidades públicas, privadas, la sociedad civil, el sector privado, academia y centros de investigación.

La legislación nacional ya establece que esta información debe contemplar, entre otros los planes, programas, proyectos y estrategias de los diferentes niveles de gobierno y sectores del Estado que incorporen criterios de mitigación y adaptación al cambio climático y su evaluación; las evaluaciones de necesidades de financiamiento climático desarrolladas por parte del sector privado; comunidades, pueblos y nacionalidades; academia e institutos de investigación; las potenciales medidas y acciones de adaptación y mitigación al cambio climático; los inventarios de misiones de GEI; la



Caso 2: Ecuador

información sobre incentivos para las instituciones que realicen actividades o acciones que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático; los escenarios de línea base; las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático del sector privado; comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades; la academia y sociedad civil, etc. En definitiva, aquí se puede tener una respuesta al enorme desafío del manejo de la información y la coordinación multinivel en la acción climática.

Por ello es muy importante tomar en cuenta a iniciativas locales que conlleven precisamente a la generación de capacidades y de mayor información y difusión de la misma, además de acciones que promuevan el fortalecimiento de la experiencia como mecanismo de educación y empoderamiento de los actores locales.

Este informe ha presentado algunos ejemplos de acciones y redes que tienen el potencial de facilitar el acceso a información climática y de potenciar la conciencia y educación al respecto. Otras medidas podrían diseñarse para aportar en los retos relativos al monitoreo de proyectos del gobierno nacional que se implementan en los territorios o de acciones locales que no han llegado a establecer los vínculos con las metas nacionales.

Así, iniciativas para medir y reportar los datos de las acciones climáticas a plataformas locales que se conecten de manera directa los registros mencionados a cargo del Ministerio del Ambiente

podría ayudar a evidenciar los resultados de la acción climática local, ya sean proponiendo ellas mismas estos mecanismos o conectándose con otros actores pares o redes de actores que puedan medir sus impactos. Otra alternativa podría ser motivar a realizar reportes a la plataforma NAZCA, donde Ecuador solo tiene 15 acciones reportadas, entre un total de 19947 que aparecen en esta plataforma global.

En esa línea, informar oportunamente el contenido de la NDC a los gobiernos sub nacionales, para que pueda ser tomado en cuenta en la planificación local es un tarea vital que será implementada en breve en el marco del proyecto Readiness para mejorar la capacidad de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales para acceder y gestionar financiación climática y contribuir a la implementación de la NDC. Este fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos sub nacionales para acceder al financiamiento climático y la implementación de acciones estratégicas relacionadas con el clima resulta fundamental para una de las metas del proyecto: crear un pipeline de financiamiento climático para los gobiernos provinciales, a través del Fondo Verde para el Clima.

Por ejemplo, sería interesante contemplar una mayor participación de AME, CONGOPE y CONAGOPARE en la toma de decisiones relativas a la NDC, y en general, a las relativas a la política de cambio climático. Un trabajo por mesas similar a lo que ocurre en Argentina con el Comité de Cambio Climático y sus mesas sectoriales, con una específica para la



Caso 2: Ecuador

coordinación con actores subnacionales y no gubernamentales podría dar luces para una política más articulada. En ese sentido, también podrían apoyar las consultas locales que buscan pronunciarse sobre el tipo de desarrollo local que desea la sociedad civil y las comunidades en sus territorios.

Como se ha visto, la acción climática de los gobiernos subnacionales y actores locales no estatales enfrenta algunos desafíos con miras a potenciar la implementación a nivel país de las NDC, que han sido reseñados en esta sección. Este informe ha buscado evidenciar el aporte actual y potencial de actores de otros sectores fuera del gobierno nacional con iniciativas que apoyen la implementación de las NDC, ya que cuentan con el potencial de mejorar las condiciones habilitantes y aumentar las capacidades nacionales para lograr un aumento en la ambición climática del país. Un trabajo más profundo en el futuro permitiría visualizar las condiciones de implementación de las NDC en todos los niveles del Estado, cómo se aterrizan los proyectos nacionales y observar dónde estamos y cómo se puede avanzar en términos de implementación, con el fin de aumentar la participación de actores subnacionales y no gubernamentales y acelerar sus acciones.

Bibliografía

Bansard Jennifer S. & Pattberg Philipp H. (2017) *Cities to rescue? Assessing the performance of transnational municipal networks in global climate governance*, en *International Environment Agreements*, Vol 17, p. 229–246

Chan, Boran et al. (2019) *Promises and risks of nonstate action in climate and sustainability governance*, Wiley Periodicals.

Galvanizing the Groundswell for Climate Action (visita abril 2019), disponible en: <http://www.climategroundswell.org/>

Ministerio del Ambiente (2012), *Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025*

Ministerio del Ambiente (2019), *Contribución Nacional Determinada 2020-2025*

ONU (2019), *Boletín de prensa NDC Ecuador*, disponible en:

Gobierno de la República del Ecuador (2019) *Reglamento del Código Orgánico del Ambiente*, Decreto Ejecutivo 791 del 21 de mayo de 2019

Plataforma ActionLAC (visita mayo 2019), disponible en: <http://actionlac.net/>

Plataforma NAZCA, (visita junio 2019) disponible en: <https://climateaction.unfccc.int/views/map.html>

Proyecto Huella de Ciudades (visita mayo 2019), disponible en: (<http://www.huelladeciudades.com/>)

Programa Ciudades Emergentes (visita mayo 2019), disponible en: (<https://www.iadb.org/es/desarrollo-urbano-y-vivienda/programa-ciudades-emergentes-y-sostenibles>)

Programa Euroclima Plus (visita mayo 2019), disponible en: <http://www.euroclimaplus.org/index.php/es/movilidadurbana/item/229-sump-ecuador>

Senplades, (2017) *Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021*

3. Caso de estudio: Paraguay

*Por: Silvia Estigarribia Canese, MSc.
Néstor Javier Sagüi Gómez, MSc.*

3.1. Contexto Nacional del Paraguay en relación a las NDC

La República del Paraguay ocupa una superficie total de 406.752 km², dividida en dos grandes regiones: Oriental y Occidental o Chaco. Su población es de aproximadamente 7.052.983 habitantes (DGEEC 2017).

Respecto al Cambio Climático, Paraguay, en su Segundo Informe Bienal de Actualización IBA2 2018, reportó un total de Emisiones de GEI²² de 75.099,89 Gg CO₂eq, siendo el sector AFOLU el que más aporta,²³ 83,61% del total nacional (MADES/PNUD/FMAM 2018). Por su parte, en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), Paraguay suscribió el Acuerdo de París en 2015,²⁴ ratificado mediante la Ley N° 5681/16 (Congreso Nacional 2016).

El país cuenta con un marco normativo para enfrentar el cambio climático vinculado a la mitigación y adaptación al CC²⁵ (Congreso Nacional 2017; MADES/PNUD/FMAM 2018). En el 2015 se presentó ante CMNUCC las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs, siglas en inglés).

El compromiso se centra en reducir en 20% las emisiones proyectadas al 2030 con respecto a la línea base del Inventario de GEI del año 2000.²⁶ El porcentaje de reducción se divide en una meta unilateral (10%) y una condicionada al financiamiento internacional (10%), con periodo de aplicación de 2014 al 2030

acorde con el Plan Nacional de Desarrollo 2030 (MADES 2015).

El proceso de diseño y elaboración de las NDCs ha tomado aproximadamente 4 años, en los cuales han participado diversos actores a nivel nacional, entre los que cabe resaltar a los gobiernos subnacionales y actores no estatales, las gobernaciones, municipalidades y ONGs. En su inicio en el 2014, se elaboró la Intención de Contribuciones Nacionales Determinadas (INDCs, siglas en inglés) con participación del Consejo de Gobernadores, quienes brindaron aportes y retroalimentaciones al documento de INDC. Una vez consensuadas las metas de reducción de emisiones de GEI, Paraguay presentó oficialmente el documento de Contribuciones Nacionales de la República del Paraguay donde asume sus compromisos de reducción de emisiones mediante las NDCs.

Posteriormente, el proceso se ha orientado hacia la socialización, revisión y construcción de acciones concretas para la reducción de emisiones. Este proceso ha sido coordinado desde el gobierno central a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). Durante este periodo se han involucrado a actores gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil, para el diseño de 110 acciones climáticas a implementar a nivel nacional (UNDP 2017a). Las medidas y acciones a implementar han sido compiladas por el MADES para la construcción de un Plan de Implementación de las NDCs.

²² Gases Efecto Invernadero: Los principales GEI en la atmósfera terrestre son el vapor de agua, el dióxido de carbono, el metano, el óxido de nitrógeno y el ozono.

²³ Según el IPCC se refiere al Sector de la agricultura, la silvicultura y otros usos de la tierra UTCUTS (siglas en inglés, AFOLU).

²⁴ El acuerdo busca estabilizar los GEI a nivel global para evitar que la temperatura del planeta sobrepase los 2° C con respecto a la era preindustrial.

²⁵ Ley Nacional 5875/17 de cambio climático (2017), Política Nacional de Cambio Climático (2011), Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND 2030), Estrategia de Mitigación y Estrategia de Adaptación al CC (2014), y el Plan Nacional de Mitigación al Cambio Climático -PNMCC

²⁶ Las emisiones proyectadas son de 416 Millones de toneladas de CO₂ equivalentes.

Caso 3: Paraguay

Actualmente, el MADES cuenta con una propuesta de dicho plan, el cual se encuentra en proceso de revisión para su posterior publicación. En consecuencia, la implementación de las NDCs tendrá acciones en mitigación y adaptación con diferentes enfoques de trabajo. La mitigación se trabajará desde un enfoque sectorial (Industria y usos de Productos, Energía, Residuos, Agricultura, Uso de la Tierra y Cambio de Uso de la Tierra, etc.). Por su parte, la adaptación se aborda desde un enfoque subnacional o local con acciones a través de gobiernos departamentales y municipales.

En este sentido, el MADES ha liderado actividades y espacios participativos para afinar detalles del plan de implementación de las NDCs, dentro de los que destacan:

- i) Taller de “Construcción participativa del Plan de Implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas 2018”.
- ii) “Mesa de Diálogo – Agenda Climática Paraguay” 2019.

En ambos casos, se observa involucramiento de actores como ONGs y Universidades, y en menor medida los gobiernos subnacionales. Por ejemplo, se identificó la participación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Unión Industrial Paraguaya (UIP), la Organización Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Municipalidad de Asunción, las Empresas

Hidroeléctricas Binacionales Itaipú y Yacyreta, la Universidad Católica, el Instituto de Desarrollo (ID), la Asociación Rural del Paraguay (ARP), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnologías –CONACYT(MADES 2018; MADES 2019a).

En términos generales, la participación de los gobiernos subnacionales y actores no estatales se ha dado a través de los espacios y procesos promovidos por el MADES y organismos de cooperación internacional, con los siguientes avances dentro del marco NDCs.

- Fase inicial de elaboración de la Intención de Contribuciones Nacionales Determinadas (INDCs).
- Presentación oficial de las NDCs ante la CMNUCC en el marco del Acuerdo de París.
- Propuesta de Plan de Implementación de las NDCs liderado por el MADES con acompañamiento de diversos actores.
- Mesas de trabajo sectorial NDC dentro del marco de la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC).
- Propuesta de la CNCC de creación del Sistema de Registro de Acciones de Mitigación.

Caso 3: Paraguay

3.2. Identificación y mapeo de iniciativas / mejores prácticas en territorios y comunidades locales / sinergias entre actores no estatales y gobiernos locales

Paraguay se encuentra en un proceso inicial para la implementación de acciones concretas dentro del Marco de las NDCs. Por ende, las iniciativas hasta ahora identificadas dentro de este marco son preparatorias para un mecanismo nacional.

No obstante, a nivel nacional existen proyectos y programas en marcha que pueden contribuir directa e indirectamente a la mitigación de GEI pero que carecen aún de contabilidad y registro oficial en cuanto al volumen de reducción de emisiones.

Por lo anterior, en el presente informe, las acciones, iniciativas, programas y procesos se organizaron en tres grupos:

- i) Programas, proyectos e iniciativas preparatorias de las NDCs y su plan de implementación.
- ii) Programas y proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.
- iii) Plataformas de articulación e integración de gobiernos subnacionales y actores no estatales.

Las iniciativas se realizan con la participación de diferentes actores, a diferente escala (nacional y subnacional) y con enfoques diferenciados. Un resumen de dichos aspectos se presenta en el siguiente cuadro.





Caso 3: Paraguay

Tabla 5. Clasificación de iniciativas, programas y proyectos identificados a nivel nacional y subnacional en Paraguay

No	Iniciativas, planes, programas y proyectos	Ámbito de acción	Sector del INGEI	Nivel de ejecución	Área del país	Actores no estatales y gobiernos subnacionales involucrados
1	Proyecto PROEZA	Transversal*	Agricultura y UTCUTS	Sub Nacional	Región Oriental del Paraguay, 64 distritos en 8 departamentos: Concepción, San Pedro, Canindéyú, Caaguazú, Guairá, Caazapá, Itapúa, Alto Paraná	Beneficiarios productores, sociedad civil, ONGs y gobiernos locales
2	Proyecto Readiness del Fondo Verde del Clima: Fortaleciendo el rol de los Consejos Locales de Desarrollo	Transversal*	Todos los sectores	Sub Nacional	24 municipios a nivel nacional (a definir)	Autoridades locales (municipalidades)
3	Programa EUROCLIMA+	Transversal*	Todos los sectores	Nacional	Todo el país	Sociedad civil, ONGs y gobiernos locales
4	Asociación de países NDC Partnership	Transversal*	Todos los sectores	Nacional	Todo el país	Gobierno nacional, Sociedad civil y ONGs
5	Proyecto Asunción, Ciudad Verde de las Américas	Mitigación	Energía, residuos y UTCUTS	Sub Nacional	Área Metropolitana de Asunción (AMA): 11 municipios	Municipalidades del AMA, Sociedad civil y ONGs
6	Proyecto Bosques para el crecimiento sostenible	Mitigación	UTCUTS y Agricultura	Nacional	Todo el país	Sector privado, pueblos indígenas, organizaciones campesinas, academia, sector financiero y sociedad civil
7	Proyecto Producción y Demanda de Commodities Sustentables en el Chaco – Green Chaco	Mitigación	UTCUTS y Agricultura	Sub Nacional	Departamentos del Chaco Paraguayo: Alto Paraguay, Boquerón y presidente Hayes	Autoridades locales, productores, comunidades indígenas
8	Proyecto Paisajes de Producción Verde, Commodities Sustentables.	Mitigación con sinergias en Adaptación	UTCUTS y Agricultura	Sub Nacional	Departamentos de Alto Paraná, Itapúa y Caazapá	Federación de Cooperativas de Productores, Unión de Gremios de la Producción, Gobernaciones departamentales

Caso 3: Paraguay

Tabla 5. Clasificación de iniciativas, programas y proyectos identificados a nivel nacional y subnacional en Paraguay

No	Iniciativas, planes, programas y proyectos	Ámbito de acción	Sector del INGEI	Nivel de ejecución	Área del país	Actores no estatales y gobiernos subnacionales involucrados
9	Programa marco de programación conjunta	Mitigación con sinergias en Adaptación	UTCUTS y Agricultura	Nacional	Todos los departamentos	Gobiernos locales y actores departamentales vinculados a la elaboración y ejecución de Planes de Desarrollo elaborados con la STP.
10	Proyecto Promesa Chaco	Mitigación	UTCUTS	Sub Nacional	Chaco Seco: Departamentos de Boquerón y Alto Paraguay	Propietarios de fincas, pueblos indígenas (Ayoreo, Guaraní Nandéva y Chamacoco) y gobernaciones departamentales
11	Programa PPD/Iniciativa TICCA	Mitigación con sinergias en Adaptación	UTCUTS y Agricultura	Sub Nacional	Reserva de la Biósfera del Chaco, y la Reserva de Recursos Manejados del Yvytyrusu, el Parque Nacional Caazapá, la Reserva Privada Ypeti y la Reserva para Parque Nacional San Rafael.	Comunidades locales campesinas y comunidades de pueblos indígenas
12	Proyecto "Yvyjaryi - Ciudadanía frente al Cambio Climático"	Transversal*	Todos los sectores	Sub Nacional	Asunción y área metropolitana, Bajo Chaco e Itapúa	Actores de gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil

Fuente: Elaboración propia con información de los proyectos

* Construcción de capacidades y preparación de condiciones dentro del Marco de las NDCs

Caso 3: Paraguay

3.2.1. Programas, proyectos e iniciativas preparatorias de las NDCs y su plan de implementación

El MADES ha compilado con diferentes actores estatales y no estatales, a través de talleres y mesas de trabajo, diferentes medidas y acciones que serían implementadas en el marco de las NDCs como parte del Plan de Implementación de las NDCs. Con este mismo fin, se identificaron acciones preparatorias (o readiness) necesarias para lograr un mecanismo nacional para la implementación, cuantificación y registro de las reducciones de emisiones que puedan hacer parte de las iniciativas en el marco de las NDCs. Particularmente, dentro del marco preparatorio, las acciones son impulsadas desde el Gobierno Central a través del MADES con apoyo de proyectos de cooperación internacional.

Si bien, en estas iniciativas se involucran gobiernos subnacionales (gubernaciones y municipalidades), la participación de estos gobiernos subnacionales viene orientada desde las iniciativas o proyectos en el Gobierno Central. Esto significa que, dentro del marco preparatorio, la participación de dichos actores subnacionales se da dentro de un espacio de integración vertical liderado desde el MADES mediante proyectos preparatorios o proyectos readiness de cooperación. En este sentido, se identificaron las siguientes 4 iniciativas que articulan la participación de actores no estatales y gobiernos subnacionales:

Proyecto Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático (PROEZA)

El proyecto involucra la participación de actores no estatales: Sociedad civil de los pueblos cercanos al área del proyecto como beneficiarios indirectos, ONGs y sector privado como proveedores de servicios y productores a mediana escala y en condiciones de pobreza como beneficiarios directos. Si bien es un proyecto que se desarrolla en el nivel local, los gobiernos subnacionales no tienen una participación directa.

El Proyecto es un esfuerzo del Gobierno de Paraguay para abordar sus NDCs a través del Fondo Verde para el Clima (GCF) con ejecución por parte del INFONA, MAG y coordinado por la STP. El proyecto combina estrategias para reducción de pobreza, reforestación, energía renovable y cambio climático. En este sentido busca la erradicación del 70% de la pobreza rural, a la vez que se implementan acciones que entre otras metas buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero principalmente en el sector de Agricultura y UTCUTS²⁷ (FAO/GCF 2017).

Proyecto Readiness del Fondo Verde del Clima “Fortaleciendo el rol de los Consejos Locales de Desarrollo para contribuir a la implementación de las NDC y el acceso a finanzas climáticas”.

Es un proyecto que involucra como beneficiarios principalmente a los gobiernos subnacionales como

²⁷ Según el IPCC se refiere al sector del Uso de la Tierra Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS)

Caso 3: Paraguay

beneficiarios principalmente a los gobiernos subnacionales como Municipalidades y Gobernaciones en temas de planificación y fortalecimiento de capacidades. En cuanto a la reducción de emisiones de GEI, las acciones que buscan realizar son transversales para todos los sectores.

No obstante, es un proyecto direccionado desde el Gobierno Central. Su objetivo es el de Fortalecer el rol de los Consejos Locales de Desarrollo para el diseño, la elaboración y el monitoreo de proyectos y programas de cambio climático, transversalizando acción climática en sus planes de desarrollo.

El proyecto es financiado por el Fondo Verde para el Clima (GCF, por su sigla en inglés), implementado por Fundación Avina y ejecutado en coordinación con la Secretaría Técnica de Planificación (STP) y la Dirección Nacional de Cambio Climático (DNCC) del MADES.

Programa EUROCLIMA+

El programa busca generar espacios de participación para organismos tanto del sector público como de la sociedad civil, el sector privado y la academia. En cuanto a reducción de emisiones de GEI, las acciones que se buscan concretar son transversales para todos los sectores de emisión de GEI. La participación de dichos actores se da con una relación vertical dentro del marco de la Comisión Nacional de Cambio Climático la cual es presida por el MADES.

Es un programa financiado por la Unión Europea orientado a apoyar la implementación de los compromisos del Acuerdo de París en el ámbito de la gobernanza climática, del financiamiento y de la asistencia técnica para la ejecución de proyectos. En concreto, el programa apoya la Mesa de Diálogo denominada Agenda Climática Paraguay. La Mesa de Diálogo se realiza para definir de manera participativa los detalles del Plan de Implementación de las NDCs.

Asociación de países NDCs Partnership

En este marco, se han realizado procesos participativos e inclusivos de discusiones enmarcadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2030. La orientación de esta iniciativa se da desde el Gobierno Central y la cooperación internacional.

El proceso ha involucrado representantes de los sectores de la sociedad a nivel central y local. Por ejemplo, en 2016 se realizaron 4 talleres regionales y 2 talleres nacionales, teniendo como resultados la identificación de 110 acciones climáticas específicas a ser incluidas en el plan de implementación de las NDCs con un ámbito de aplicación para reducir emisiones en todos los sectores (UNDP 2017a).

3.2.2. Programas y proyectos de mitigación y adaptación al Cambio Climático

Se han identificado ocho iniciativas que a través de sus acciones contribuirían a la mitigación y adaptación al cambio climático. Los resultados de

Caso 3: Paraguay

estas acciones se relacionan de forma directa e indirecta a la reducción de emisiones y los compromisos asumidos dentro del acuerdo de París y el marco de las NDCs. Generalmente, estas iniciativas se realizan en coordinación y sinergias con los actores de gobiernos locales y de la sociedad civil. Las iniciativas son las siguientes:

Proyecto Asunción, Ciudad Verde de las Américas, Vías a la Sustentabilidad

Es un proyecto que se realiza mediante el trabajo mancomunado entre el MADES y los municipios locales. Participan 11 municipalidades ubicadas el Área Metropolitana de Asunción (AMA) a través de sus direcciones encargadas de la gestión ambiental municipal. Las municipalidades que participan son: Asunción, Limpio, Mariano Roque Alonso, Ñemby, San Antonio, Villa Elisa, Capiatá, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Lambaré y Luque.

El proyecto busca el impulso de un mecanismo de retribución y compensación por los servicios ambientales²⁸ a nivel local mediante la conservación de sitios con bosques tanto municipales como privados en el ejido urbano, y propiciar la arborización, regeneración y conectividad entre áreas verdes. Este componente impactaría, aunque a menor escala al sector UTCUTS, debido a la condición urbana de los bosques. También busca impactar en el sector Energía con la meta de movilidad y transporte sostenible implementado en el Asunción y área metropolitana (AMA) para reducir las emisiones de

gases de efecto invernadero del transporte urbano. Finalmente, se enfoca en el sector de residuos; mediante la implementación de sistemas mejorados de gestión de los residuos y productos químicos para reducir las emisiones de GEI. El proyecto es implementado por el MADES, en conjunto con PNUD, la Municipalidad de Asunción, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Secretaría Técnica de Planificación (UNDP 2017b).

Bosques para el crecimiento sostenible

Es un proyecto que ha involucrado a diferentes actores a nivel nacional para la elaboración de estrategias de conservación de bosques. En este proceso han participado 306 representantes del sector público, privado, financiero, pueblos indígenas, organizaciones campesinas, la academia y la sociedad civil. La participación de los actores no estatales se ha realizado con impulso del gobierno central a través del MADES, el INFONA y el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) y con cooperación del PNUD.

El proyecto busca propiciar una reducción de emisiones en el sector AFOLU (UTCUTS y Agricultura), mediante la finalización de la preparación a nivel país de REDD+, tomando como base los resultados del programa ONU-REDD+.

El Proyecto se financia con fondos provienen de la donación del Fondo Cooperativo del Carbono de los Bosques – FCPF(SEAM/PNUD 2017).

²⁸ Es un mecanismo nacional establecido por la ley N° 3001/06 Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales y permite que propietarios de áreas verdes de conservación puedan recibir una compensación monetaria por la conservación de dichos espacios(MADES 2019b).

Caso 3: Paraguay

Proyecto “Producción y Demanda de Commodities Sustentables en el Chaco” – Green Chaco-

Es un proyecto que tiene un ámbito de aplicación subnacional. El papel de los actores no estatales y no gubernamentales se da a través de la coordinación para la elaboración de planes, políticas y estrategias en la que participan autoridades locales, productores y comunidades indígenas.

Las acciones de este proyecto buscan tener un impacto en los sectores de Agricultura y UTCUTS. En este sentido, el proyecto tiene como objetivo implementar cambios de la producción de commodities (así como la demanda), a una producción más inclusiva y sostenible. En particular, pretende promover el aumento de la demanda de producción sostenible de carne en el Chaco e identificar mercados y compradores globales dispuestos a negociar sobre una producción sostenible de carne. El proyecto es liderado por el MADES e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Cuenta con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial -FMAM- (UNDP 2017c).

Proyecto Paisajes de Producción Verde, Commodities Sustentables

Es un proyecto enfocado en la creación de la Plataforma Nacional de Commodities con énfasis en la producción y comercialización de Soja y Carne. El

proyecto involucra principalmente a actores no gubernamentales como el sector privado de producción agrícola de commodities del país que trabaja en coordinación con las empresas multinacionales ADM Paraguay SRL, Louis Dreyfus Company (LDC) y Cargill.

Por otra parte, participan las gobernaciones departamentales, principalmente en la integración de las mesas de diálogo para definir acciones dentro del marco de la Plataforma Nacional de Commodities Sustentables. Sus acciones se enfocan en los sectores de Agricultura y UTCUTS ya buscan proteger los remanentes boscosos en las regiones de producción agropecuaria que forman parte de la ecorregión del Bosque Atlántico del Alto Paraná.

En este sentido, el proyecto tiene como objetivos proteger la biodiversidad, los bosques y las funciones de la ecorregión del frente a las prácticas de producción de soja y de ganado. El proyecto está liderado por el MADES, implementado por el PNUD, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y con cofinanciamiento del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el INFONA, la Mesa de Finanzas Sostenibles (MFS), y las multinacionales antes mencionadas (UNDP 2014).

Programa Marco de Programación Conjunta

Es un programa que involucra a actores no estatales, particularmente a productores agropecuarios del sector privado del país. Los productores participan

Caso 3: Paraguay

como beneficiarios directos del programa. En cuanto a mitigación de GEI. Las acciones de este programa se relacionan con el sector UTCUTS y agricultura, puesto que pretenden desarrollar actividades forestales asociadas a la agricultura familiar y el fortalecimiento de la gestión para las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

Si bien el proyecto se realiza en coordinación con otros actores gubernamentales, representantes de la sociedad civil, donantes y cooperantes, es ejecutado desde el gobierno central a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA (FAO/IICA 2013).

Proyecto Promesa Chaco

Es un proyecto que se realiza en el ámbito subnacional con el involucramiento de actores no estatales, principalmente propietarios de tierras forestales (personas individuales, sociedad civil organizada, gremios y comunidades indígenas) y ONGs como la organización Guyra Paraguay. El proyecto apoya a los propietarios de tierras áreas de bosques conservados y con potencial de certificación, para acceder al Régimen de Servicios Ambientales a través del financiamiento del proceso de certificación hasta la obtención de la resolución de Servicios Ambientales expedida por MADES²⁹. Las acciones del proyecto se vinculan a la mitigación de emisiones en el sector UTCUTS, ya que busca reducir

las tasas de deforestación en la Región Occidental del país conocida como el Complejo Chaco Seco, y evitar las emisiones de dióxido carbono por el cambio de uso de la tierra (Guyra 2018).

Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) / Iniciativa TICCA

El PPD es un programa que trabaja en la financiación de proyectos con actores locales, principalmente como comunidades locales campesinas y comunidades de pueblos indígenas. Particularmente los pueblos indígenas pueden acceder a un financiamiento especial a través de la iniciativa conocida como TICCA (Apoyo estratégico a los territorios y las áreas conservadas por los pueblos indígenas y comunidades locales).

El Programa PPD busca el desarrollo de propuestas de proyectos por parte de las comunidades locales y mediante ello pueden acceder a un financiamiento de sus propuestas. En este sentido, las comunidades locales tienen un papel fundamental para decidir el tipo de acciones que consideran prioritarias de realizar en sus territorios.

Por tanto, se han implementado acciones para conservación de bosques e impulso de prácticas agroecológicas y agroforestales a nivel comunitario (Proyecto CBR+), totalizando 13 iniciativas locales en ejecución actualmente. En general existen en la actualidad 27 proyectos en ejecución dentro de dichos componentes, con sinergias en los temas de

²⁹ De acuerdo con la ley N° 3001/06 Valoración y Retribución de los Servicios Ambientales, estos proyectos forman parte de la modalidad de Servicios ambientales relacionados con la mitigación de las emisiones GEI, de la cual está reglamentada la conservación de bosques y reforestación (MADES 2019b).

Caso 3: Paraguay

mitigación y adaptación al Cambio climático (UNDP 2018). Las iniciativas que se implementan dentro de este marco tienen una relación más directa con los sectores UTCUTS y agricultura en cuanto a reducción de emisiones de GEI se refiere.

Proyecto “Yvyjaryi - Ciudadanía frente al Cambio Climático”

El Proyecto involucra a algunos gobiernos municipales del Área Metropolitana de Asunción, Bajo Chaco e Itapúa. El proyecto busca crear redes de municipalidades contra el cambio climático en tres regiones: Asunción y área metropolitana, Itapúa y Bajo Chaco.

Por su parte, busca generar espacios donde las organizaciones de la sociedad civil puedan trabajar en sus propias agendas de proyectos sobre cambio climático y trabajar en proyectos concretos para hacer frente al cambio climático. (YVYJARÝI 2018).

En cuanto a reducción de emisiones, el proyecto busca implementar acciones transversales para todos los sectores del país, de acuerdo con las prioridades de cada municipio. Cabe indicar que, el proyecto es financiado por la Unión Europea y ejecutado por la Fundación Friedrich Ebert y la Organización no gubernamental CEAMSO.

3.2.3. Plataformas de articulación e integración de gobiernos subnacionales y actores no estatales

El documento Contribuciones Nacionales de la República del Paraguay presentado a la CMNUCC considera e integra 9 objetivos y 3 líneas de acción climática vinculados al PND 2030. Esto significa que las metas climáticas son parte del marco de desarrollo sustentable del país. En este sentido, los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal (PDDM) constituyen una de las principales herramientas para llevar a nivel local los objetivos y acciones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2030 y por ende los objetivos vinculados a las NDCs.

Los PDDM surgen de la Ley N°5554/2016, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2016 y su Decreto Reglamentario N° 4774/16 reglamentado a través del artículo 327. Mediante esta reglamentación se establece que las Gobernaciones y Municipalidades deben presentar a la Secretaría Técnica de Planificación sus Planes de Desarrollo Municipal y Departamental. Los planes incluyen diversos componentes, incluido el ambiental.

Si bien no es explícito el tema de cambio climático, se plantea la implementación de acciones tendientes a reducir las emisiones a nivel local, lo cual constituye una articulación con las metas y compromisos nacionales de reducción de emisiones de GEI.

Por otro lado, se han identificado plataformas de participación e integración a nivel local, a través de las

Caso 3: Paraguay

cuales se realizan acciones de adaptación al cambio climático y reducción de emisiones de GEI. Las plataformas incorporan a gobiernos subnacionales y actores no estatales vinculados a la toma de decisiones en los territorios. A este nivel local, se priorizan acciones que pueden integrarse de forma vertical con las metas y compromisos asumidos dentro del marco de las NDCs. Las plataformas identificadas se describen a continuación:

Red de municipios contra el cambio climático en Asunción y área metropolitana (AMA)

Es una red de municipios y gobernaciones del Área Metropolitana de Asunción (AMA). Si bien está conformada, aún precisa operativizarse. No obstante, durante los años 2017 y 2018 se realizaron avances en cuanto a planificación en el marco de la CMNUCC, así como integración de las distintas direcciones de gestión ambiental de las municipalidades que conforman la red.

La red se estableció con el fin de impulsar medidas de mitigación y adaptación para enfrentar los efectos del Cambio Climático en los municipios que lo integran.

Las acciones prioritarias son: gestión sustentable de los residuos, la reforestación de los territorios con especies nativas en avenidas y plazas, la instalación de huertas agroecológicas y la gestión sustentable de las cuencas hídricas. La red está apoyada por el Proyecto “Yvyjaryi - Ciudadanía frente al Cambio Climático”, cuyos fondos provienen de la Unión

Europea, ejecutada por la Fundación Friedrich Ebert (FES) y la ONG CEAMSO. Varias municipalidades y gobiernos locales han participado de las actividades de la red, tales como los municipios de Areguá, Itá, Fernando de la Mora, Luque, Limpio, Mariano Roque Alonso, Lambaré, Villa Hayes, San Antonio, Ñemby, y el Secretario de Ambiente de la Gobernación del Departamento Central (Municipalidad 2017).

Red de municipios contra el cambio climático en la región del Bajo Chaco:

Se encuentra en proceso de formación. El proyecto “Yvyjaryi - Ciudadanía frente al Cambio Climático” se encuentra llevando adelante esta iniciativa, con apoyo de la Fundación Friedrich Ebert (FES) y la ONG CEAMSO con fondos de la Unión Europea. Los municipios que en principio integrarían esta red de municipios son: Falcón, Villa Hayes y Benjamín Aceval (YVYJARÝI 2018).

Red de municipios contra el cambio climático en el Departamento de Itapúa

También se encuentra en proceso de formalización y consolidación esta red de municipios y foro ciudadano para emprender acciones concretas. El proyecto “Yvyjaryi - Ciudadanía frente al Cambio Climático” es el que se encuentra llevando adelante esta iniciativa, con apoyo de la Fundación Friedrich Ebert (FES), la ONG CEAMSO con fondos de la Unión Europea. Los municipios que integrarían esta red son: municipios de Carmen del Paraná, Capitán Miranda,

Caso 3: Paraguay

Encarnación y San Juan del Paraná (Yacyretá 2018).

Red de Municipalidades contra el Cambio climático en el Chaco Central

En la región del Chaco Central, la red de municipalidades está en proceso de conformación. No obstante, en 2014 las juntas municipales de Boquerón, Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata e Irala Fernández oficializaron la conformación de una “Asociación de Municipios del Chaco Central”. Dicha asociación se conformó con el fin de hacer frente a los problemas actuales del de la variabilidad climática y agrupar estrategias relacionadas al cambio climático (ID 2015).

El Chaco Integrado

Es una plataforma de integración que se inició en el año 2017 con el objetivo de constituirse en una fusión de organizaciones sociales civiles e instituciones gubernamentales que busca el desarrollo sustentable de la Región Occidental o Chaco. En esta plataforma convergen iniciativas y proyectos económicos, sociales y ambientales. La plataforma agrupa representantes del gobierno central, municipalidades, cooperativas, asociaciones y ONGs con proyectos de desarrollo en el Chaco.

Actualmente la plataforma está integrada por integran 50 organizaciones del sector público, privado, pueblos indígenas y ONGs. La plataforma es una iniciativa directa de las autoridades locales a través

de la asociación de municipios. Las municipalidades que participaron en el diseño y la integración de los actores locales son la Municipalidad de Filadelfia, Loma Plata, Mariscal Estigarribia e Irala Fernández. En cuanto al cambio climático, el chaco integrado busca articular las iniciativas y proyectos enfocados a la adaptación y a las prácticas productivas sostenibles para reducir emisiones de GEI (ChacoIntegrado 2018).

Consejos de Desarrollo Departamentales y Distritales

Los consejos de desarrollo se conformaron tras la aprobación de la Constitución Nacional de 1992 como un mecanismo de descentralización política y administrativa al país. Para el año 2015 existían 71 distritos a nivel nacional los sus consejos distritales conformados.

La autonomía local otorgada a los municipios con la Ley Orgánica Municipal N° 3.966 del año 2010 se traduce en un canal de ejecución de actividades vinculadas al desarrollo local y sinergias con las metas de reducción de emisiones de GEI. Específicamente, las actividades enmarcadas en la ley vinculan a la preservación, conservación, recomposición y mejoramiento de los recursos naturales del territorio.

A través de dichos consejos, la STP apoya la elaboración de los Planes de Desarrollo Departamental alineados con el PND 2030.

Caso 3: Paraguay

La integración de acciones enmarcadas en el PND 2030 abre la posibilidad de alinear al nivel local las metas y objetivos enmarcados en la NDCs(STP 2015).

3.3. Desafíos, Oportunidades y Recomendaciones para Paraguay

El documento de compromiso Contribuciones Nacionalmente Determinadas NDCs de Paraguay, han implicado un proceso de planificación, identificación y priorización de medidas mediante un Plan de Implementación de las NDCs. En el proceso, los gobiernos subnacionales y actores locales han participado a través del consejo de gobernadores y otros espacios de participación a nivel nacional promovidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la Dirección Nacional de Cambio Climático.

No obstante, la implementación de acciones concretas en los territorios aún está en proceso de preparación a través del Plan de implementación de las NDCs. Por este motivo, la participación de los gobiernos subnacionales y actores locales en el marco de las NDCs se ha concentrado en acciones de planificación y generación de espacios de toma de decisión relacionados al cambio climático. Por otro lado, se han identificado otros programas y proyectos de mitigación y reducción de emisiones en ejecución que involucra a actores locales, pero con orientación del gobierno central y de la cooperación.

En este sentido, existen desafíos y oportunidades que permitirán la integración de los actores locales en la ejecución de acciones dentro del marco de las NDCs.

Acceso a financiamiento mediante alianza público-privada para iniciativas NDCs

El financiamiento de iniciativas que reduzcan emisiones de GEI y mejoren las capacidades de adaptación se puede promover a través de un portafolio de proyectos. Particularmente a nivel local, la implementación de acciones para la reducción de emisiones de GEI depende en gran medida del financiamiento para los gobiernos locales. En este nivel, la STP acompaña a los gobiernos en la planificación de acciones que integran los planes nacionales con las prioridades locales. En tal caso, las alianzas público-privadas para proyectos de pequeña escala de inversión pueden ser un mecanismo para canalizar financiamiento.

Los proyectos de inversión pueden ser organizados a través de un portafolio de proyectos a través de la STP, que permita canalizar y orientar diferentes fondos, públicos, privados o de cooperación internacional para alcanzar los compromisos asumidos dentro del marco de las NDCs. Cabe resaltar que la alianza público-privada actualmente se aplica para inversiones a gran escala. Se considera que iniciativas de mediana y pequeña inversión que cuenten con componentes de mitigación al cambio climático, podrían obtener financiamiento mediante estas alianzas.

Caso 3: Paraguay

Financiamiento hacia los planes de desarrollo local (municipal y departamental)

A nivel de gobiernos subnacionales, los planes de desarrollo local son herramientas importantes de planificación. Generalmente dichos planes no consideran explícitamente la dimensión de cambio climático como acciones prioritarias, sobre todo en lo relacionado a la mitigación. En este sentido los gobiernos subnacionales tienen mayores urgencias en cuanto a adaptación al cambio climático. La incorporación de aspectos de acción climática, de forma más explícita, en dichos planes constituiría una oportunidad para canalizar fondos, particularmente de la cooperación internacional, hacia estos gobiernos locales. En este sentido, los planes pueden generar articulaciones entre el Plan Nacional de Desarrollo PND 2030, las prioridades locales y las metas y compromisos reducción de emisiones de GEI.

Sistema Nacional de Contabilización, Registro y Reporte de Reducción de Emisiones de GEI

A nivel nacional existen planes, programas y proyectos con participación de actores locales que contribuyen directa e indirectamente a la reducción de emisiones de GEI. Sin embargo, las iniciativas se encuentran dispersas y con información limitada sobre sus contribuciones en cuanto a las reducciones de emisiones. Es este sentido, existe la necesidad de generar condiciones habilitantes para el país dentro de un marco normativas que reglamenten el registro

de las NDCS en todos los niveles. Si bien, actualmente existe una propuesta de creación del sistema de registro de acciones de mitigación, el desafío lo constituye la estructuración del funcionamiento y la regulación de las acciones NDCs a nivel país.

El sistema de contabilidad y registro puede convertirse en una herramienta que permitirá llevar un control adecuado de acciones que contribuyan a alcanzar el compromiso internacional de reducción del 10% de las emisiones de GEI y 10% condicionado al financiamiento internacional. Además, permitirá registrar las acciones que contribuyan a aumentar la capacidad de adaptación y reducir la vulnerabilidad.

Creación de mecanismos de coordinación de gobiernos subnacionales

Actualmente, no se han identificado mecanismos de coordinación y articulación entre los gobiernos subnacionales y el gobierno central. Se pueden rescatar en este sentido casos puntales de liderazgos y coordinación de los gobiernos locales para impulsar acciones climáticas.

Por ejemplo, el liderazgo y la coordinación de la Municipalidad de Asunción en la conformación de la Red contra el cambio climático integrado por otros municipios del Área Metropolitana de Asunción (AMA). También cabe destacar el papel que han desarrollado los municipios de Filadelfia, Loma Plata, Irala Fernández y Mariscal Estigarribia para



Caso 3: Paraguay

incorporar en la agenda local los temas vinculados al cambio climático. No obstante, la coordinación de dichos municipios se ha realizado de forma independiente, sin orientación directa del gobierno central.

En el mediano y largo plazo, la participación de los gobiernos subnacionales puede involucrarse en las iniciativas nacionales, como por ejemplo integrar la Comisión Nacional de Cambio Climático para participar de forma más directa, formal y activa en la toma de decisiones desde el Gobierno Central, ya que es quien actualmente canaliza a nivel nacional las acciones y recursos económicos para enfrentar el cambio climático.

Potencial de coordinación multisectorial para la mitigación de GEI

Existe un alto potencial de reducción de emisiones a nivel sectorial, lo cual fue identificado en el último inventario nacional: del total de emisiones, el 83,61% corresponde al sector AFOLU (52,89 % Agricultura y 30,72% UTCUTS), el sector Energía 12,03%, sector IPPU (Procesos Industriales y Uso de Productos) 1,82% y Residuos con 2,54%.

En tal caso, los planes y acciones en el corto, mediano y largo plazo para reducir las emisiones de GEI se enmarcarían en sectores priorizados según sus contribuciones de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a nivel nacional. Para ello, será importante alcanzar compromisos de los sectores

con mayores emisiones para la implementación de acciones de mitigación en base a metas establecidas y mecanismos de medición y monitoreo.

La participación de los gobiernos locales, sociedad civil y principalmente sectores productivos, contribuirá a alcanzar acuerdos entorno a dichos compromisos. Será importante también fortalecer y crear espacios y mecanismos de coordinación multisectorial como la plataforma de participación denominada Chaco integrado.

La plataforma brinda una oportunidad de integración y toma de decisiones en el nivel local con participación de organizaciones tanto públicas como privadas y sectores productivos que pueden contribuir con la reducción de emisiones de GEI.

Potencialidad de plataformas y redes contra el cambio climático

Las plataformas identificadas como las redes de municipios contra el cambio climático, constituyen también una oportunidad para implementar en terreno las iniciativas priorizadas en las NDCs.

Dichas plataformas se han establecido con el cambio climático como elemento orientador, por tanto, la toma de decisiones para actuar en el nivel local puede direccionarse de forma ágil para reducir las emisiones de acuerdo a las condiciones de cada municipio, departamento o territorio del país.



Caso 3: Paraguay

Se espera que, en el corto plazo, se conformen más redes de municipios contra el cambio climático además de la Red en Central en la región de Asunción y Área Metropolitana.

Existen planes para la formalización de las siguientes redes: Red de municipios del Bajo Chaco y red de Municipios de Itapúa en la región Oriental del país.

A través de estas plataformas, se podrán fortalecer las acciones de las Direcciones de Gestión Ambiental de las municipalidades involucradas, además será una oportunidad para incorporar en la gestión y agenda local los temas de mitigación y adaptación al cambio climático.



Bibliografía

Congreso Nacional. 2016. LEY N° 5681 del el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Ed. E. C. D. L. N. Paraguay. Asunción, Paraguay, Disponible en: <http://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5243/aprueba-el-acuerdo-de-paris-sobre-el-cambio-climatico>

_____. 2017. Ley N° 5875 / Nacional De Cambio Climático. Ed. C. D. L. N. Paraguay. Asunción, Paraguay, Disponible en <http://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8712/ley-n-5875-nacional-de-cambio-climatico>

Chaco Integrado. 2018. La iniciativa chaco integrado. Noticias del chaco integrado, Filadelfia, Paraguay, Octubre Disponible en <https://chacointegrado.org/about-1>

DGEEC. 2017. Anuario Estadístico del Paraguay. Ed. S. T. D. P. D. D. E. Y. Social. Fernando de la Mora, Paraguay, 309 p. Disponible en <https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/anuario2015/Anuario%20Estadistico%202015.pdf>

FAO/GCF. 2017. PROEZA: Poverty, Reforestation, Energy and Climate Change. Ed. S. T. D. P. D. D. E. Y. S. Stp. Asunción, Paraguay, 88 p. Disponible en <http://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2017/01/Annex-G.-Environmental-and-Social-Standard-Management-Framework-Final.pdf>

FAO/IICA. 2013. Paraguay Marco De Programación Conjunta FAO - IICA 2013-2018. Asunción, Paraguay, 44 p. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-as833s.pdf>

Guyra. 2018. PROMESA CHACO socializa sus metas y objetivos. Bionoticias, Asunción, Paraguay, Julio 4: Disponible en <https://guyra.org.py/promesa-chaco-socializa-sus-metas-y-objetivos/>

ID. 2015. Municipios y cambio climático en el Chaco Paraguayo. Ed. E. Bragayrac. Asunción, Octubre 2015, Investigación para el Desarrollo (Desarrollo, Participación y Ciudadanía). 30 p. (Documento de trabajo N° 19). Disponible en <http://www.desarrollo.org.py/admin/app/webroot/pdf/publications/20-01-2016-16-59-00-226426474.pdf>

MADES. 2015. Contribuciones Nacionales de la República del Paraguay. Ed. M. D. a. Y. D. Sostenible. Asunción, Paraguay, 6 p. Disponible en <http://dncc.seam.gov.py/wp-content/uploads/2018/11/Contribuciones-Nacionales-de-la-Rep%C3%BAblica-del-Paraguay.pdf>

_____. 2018. Construcción participativa del Plan de Implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas. Boletín informativo de la Dirección Nacional de Cambio Climático, Asunción, Paraguay, Abril 23: Disponible en <http://dncc.seam.gov.py/archives/noticias/seam-construccion-participativa-del-plan-de-implementacion-de-las-contribuciones-nacionalmente-determinadas>

_____. 2019a. MADES y EUROCLIMA+ realizan la Mesa de Diálogo "Agenda Climática Paraguay". Boletín informativo de la Dirección Nacional de Cambio Climático, Asunción, Paraguay, Marzo 19: Disponible en <http://www.mades.gov.py/2019/03/19/mades-y-euroclima-realizan-la-mesa-de-dialogo-agenda-climatica-paraguay/>

_____. 2019b. Servicios Ambientales, Mecanismo para salvar los bosques Boletín informativo MADES Asunción, Paraguay, Marzo 20: Disponible en <http://www.mades.gov.py/areas-tematicas/servicios-ambientales/>

MADES/PNUD/FMAM. 2018. Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA2). . Asunción, Paraguay, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Proyecto IBA2. 336 p. Disponible en http://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2019/04/IBA2_DNCC_MADES-1.pdf

Municipalidad. 2017. 1era Reunion De La Red De Municipios Frente Al Cambio Climatico- Red Climatica. Asu Gobierno Municipal de Asunción Asunción, Paraguay, Mayo 27: Disponible en <http://www.asuncion.gov.py/gestion-ambiental/1era-reunion-la-red-municipios-frente-al-cambio-climatico-red-climatica>

SEAM/PNUD. 2017. Apoyo para la Finalización de la Fase de Preparación de REDD+ en Paraguay. Ed. Pnud. Asunción, Paraguay, 106 p. Disponible en <https://www.undp.org/content/dam/paraguay/docs/FCPF%20Paraguay%20-%20Prod%20Firmado.pdf>

Bibliografía

STP. 2015. *Consejos De Desarrollo Departamentales Y Distritales: Diagnosticos y perspectivas*. Eds. G. P.-. Alternativa; B. O. Martínez. Asunción, Paraguay, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. 71 p. Disponible en: <http://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2018/07/Consejos-de-Desarrollo-Departamentales-y-Distritales-Diagn%C3%B3sticos-y-Perspectivas.pdf>

UNDP. 2014. *Paisajes De Producción Verde*. Proyectos, Asunción, Paraguay, Enero 01: Disponible en: <https://open.undp.org/projects/00077229>

_____. 2017a. *Building capacity for a low Emission Future* Ed. Undp. Asunción, Paraguay, 10 p. (UNDP update on NDC and climate action). Disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/LECB/docs/newsletters/UNDP-LECB-Newsletter-Programme-Update-201704.pdf>

_____. 2017b. *Asunción Ciudad Verde De La Américas*. Proyectos, Asunción, Paraguay, Abril 1: Disponible en: <https://open.undp.org/projects/00096984>

_____. 2017c. *IAP CHACO - DEMANDA*. Proyectos, Asunción, Paraguay, Julio 1: Disponible en: <https://open.undp.org/projects/00097180>

_____. 2018. *Programa de Pequeñas Donaciones para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)*. Proyectos, Asunción, Paraguay, Diciembre 10: Disponible en: http://www.py.undp.org/content/paraguay/es/home/operations/projects/poverty_reduction/programa-de-pequenas-donaciones-para-el-medio-ambiente-mundial-.html

Yacyretá. 2018. *Yacyretá participó del primer Foro Ciudadano Ambiental en Itapúa*. Itapúa, Paraguay, Noviembre 14: Disponible en <http://www.eby.gov.py/index.php/9010-yacyreta-participo-del-primer-foro-ciudadano-ambiental-en-itapua>

YVYJARÝI, P. 2018. *Sobre YVYJARÝI*. Proyecto, Septiembre. Disponible en: <http://www.cambioclimaticolocal.org.py/>

Anexo Entrevistas Realizadas

Entrevistas realizadas en Argentina:

- a) Mauro Pérez Toscani, presidente de Comisión de Cambio Climático de Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA).
- b) Carlos Amanquez, Responsable de Comunicación y Relaciones Institucionales, RAMCC.
- c) Emanuel Ayala, equipo técnico, RAMCC.
- d) Mauricio Moresco, Gran Chaco ProAdapt.

Entrevistas realizadas en Ecuador:

- a) Jessica Lopez, Área de Cambio Climático, CONGOPE.
- b) Stephanie Ávalos, Andrés Mogro, Nicolas Zambrano, Subsecretaría de Cambio Climático, Ministerio del Ambiente.
- c) Diana Cárdenas y Freddy Fuertes, coordinadores, B4future.
- d) Carolina Proaño, coordinadora, Mujeres frente al Cambio Climático y Escape Natura.
- e) Nicole Galindo, equipo técnico Proyecto Ciudades Intermedias Sostenibles GIZ.
- f) Pamela Olmedo, especialización en Liderazgo, Cambio Climático y Ciudades (FLACSO Ecuador).

Entrevistas realizadas en Paraguay:

- a) Coordinadora del Proyecto del Plan de Implementación de las NDCs por parte Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- b) El representante de la Comisión Nacional de Cambio Climático por parte de la Secretaría Técnica de Planificación (STP).
- c) La Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES, específicamente con el Director Nacional de Cambio Climático en Paraguay y con la directora del área de Mitigación.
- d) Municipios integrantes de la Red contra el Cambio Climático en Asunción y el Área Metropolitana de Asunción.



OLAC

Observatorio Latinoamericano
para la Acción Climática

Con el apoyo de:



Grupo de Financiamiento Climático LAC



diálogo, capacidades y desarrollo sostenible

